



**INFORME DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2016**

**Bogotá D.C. Marzo de 2017**

Directora General  
**MARIA GLADYS VALERO VIVAS**

Subdirector de Emprendimiento,  
Servicios Empresariales y  
Comercialización **RICARDO  
AUGUSTO CORTÉS GÓMEZ**

Subdirectora de Gestión, Redes  
Sociales e Informalidad  
**ESPERANZA SÁCHICA DE DAZA**

Subdirectora de Formación y Empleabilidad  
**ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO**

Subdirectora Administrativa y  
Financiera  
**VIVIAN LILIBETH BERNAL  
IZQUIERDO**

Asesor de Control Interno  
**ANDRES PABON SALAMANCA**

Jefe Oficina Asesora de  
Comunicaciones  
**HENRY MATALLANA TORRES**

Subdirectora de Jurídica y de Contratación  
**PATRICIA LOZANO TRIVIÑO**

Subdirectora de Diseño y Análisis  
Estratégico  
**CLARISA DIAZ GARCIA**

### **Equipo de Trabajo**

**Proyecto 1130** "Formación en inserción laboral".  
Profesionales a cargo:  
Dagma Alvis Cardozo Carmen  
Elisa Gómez Sandra Patricia  
Rojas Armando Armenta.

**Proyecto 1041** "Administración y Fortalecimiento del  
Sistema Distrital de Plazas de Mercado"  
Profesionales a cargo: Juan Sebastián Gómez.  
Luz Mery Pinilla.  
Manuel Andrés Vivas.

**Proyecto 1037** "Fortalecimiento de la gestión  
institucional" Profesionales a cargo:  
Leonardo Pardo.

**Proyecto 1078** "Generación de alternativas  
comerciales transitorias"  
profesionales a cargo:  
María Soledad Salazar Reyes  
Isabela Fernández Pérez.  
Daniel Brijaldo Ariza.

**Proyecto 1134** " Oportunidades de generación de  
ingresos para vendedores informales"  
Profesionales a  
cargo: Luz Amparo  
Rodríguez Jazmín  
Callejas.

### **CONSOLIDACIÓN DEL INFORME**

Moisés Felipe Martínez. H.

### **REVISIÓN DEL INFORME**

**CLARISA DIAZ GARCIA**

Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

## **CONTENIDO**

### **GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS - CARTERA**

#### **ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD**

#### **PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL IPES - OBJETIVOS GENERALES**

#### **RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2016**

#### **PROYECTO 1130: FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

##### **PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016**

##### **PROYECTO 1130.**

##### **PROYECTO 1041: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO.**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

##### **INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO 1041.**

##### **PROYECTO 1134: OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA VENDEDORES INFORMALES.**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

##### **PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016.**

##### **Información relativa al proyecto 1134.**

##### **PROYECTO 1078: GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS COMERCIALES TRANSITORIAS**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

##### **PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016.**

##### **PROYECTO 1037: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

##### **SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

##### **GESTION SERVICIO AL USUARIO**

### **GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS - CARTERA**

#### **PRINCIPALES LOGROS PRIMER SEMESTRE 2016 CIERRE PLAN DE DESARROLLO BOGOTA HUMANA.**

## MISIÓN Y VISION

Mediante resolución 308 de 2016” Por el cual se modifica la Resolución IPES No 092 de 2013” la Directora General del IPES Doctora María Gladys Valero Vivas aprueba la Misión y Visión.

### Misión

“Aportar al desarrollo económico de la ciudad, mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado”.

### Visión

“En el 2025 seremos reconocidos como una entidad que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los actores de la economía informal a través de alternativas productivas, competitivas, sostenibles y generadoras de ingresos que propendan por su inserción en los circuitos de mercado formal y por el posicionamiento de las plazas de mercado como lugares de encuentro ciudadano, de abastecimiento de productos de calidad y precios competitivos, así como referentes gastronómicos y turísticos del país”.

### ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



Fuente: K:\1.Sistema Integrado De Gestión\2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- 2016.

### PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL IPES - OBJETIVOS GENERALES.

Tabla 1 Proyectos y objetivos generales

No de Proyecto	Objetivo
<b>1130 Formación e inserción laboral</b>	Incrementar el potencial productivo de las personas que ejercen actividades de la economía informal, mediante el fortalecimiento de competencias generales y específicas que les permita ser más competitivos, logrando así mejorar el nivel de ingreso y el bienestar de sus familias
<b>1041 Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado</b>	Elevar la competitividad del sistema distrital de plazas de mercado para garantizar el cumplimiento de la función social ligada al abastecimiento y la seguridad alimentaria de la
<b>1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales</b>	Generar alternativas de ingresos a través del emprendimiento y el fortalecimiento empresarial de la población sujeto de atención
<b>1078 Generación de alternativas comerciales transitorias</b>	Generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales en Bogotá que permitan dignificar su actividad económica, contribuir a mejorar su calidad de vida y disminuir las actividades informales en el espacio público
<b>1037 Fortalecimiento de la gestión Institucional</b>	Aumentar la satisfacción de los usuarios y partes interesadas mediante la mejora de la gestión institucional soportada en el desarrollo del sistema integrado de gestión de la entidad

Fuente: elaboración propia (enero 2017)

## RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2016.

### PROYECTO 1130: FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

El Proyecto busca fortalecer el perfil productivo de la población sujeto de atención del IPES, a través del desarrollo de procesos formativos pertinentes al sistema productivo de Bogotá, que permita potenciar sus capacidades para generar ingresos que les permitan mejorar su calidad de vida.

Este proyecto busca motivar una transformación social, en la cual se asuma el trabajo en su concepción más amplia como la posibilidad que le ofrece a las personas de dignificar su existencia desde el despliegue de la corresponsabilidad, solidaridad, la cooperación y la reciprocidad, democrática y colectivamente.

Desde el mundo productivo, teniendo en cuenta los referentes de la formación para el trabajo y las condiciones actuales de la población en la ciudad, el proyecto busca la formación, en áreas puntuales y alineadas con la educación en Colombia, estas áreas son la formación académica, formación para el trabajo, formación complementaria y formación titulada.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar programas de formación que respondan a las necesidades del sistema productivo de la ciudad.
- Referenciar a oportunidades de empleo a las personas que han desarrollado procesos de formación implementados por el IPES.

Tabla 2 Programación y ejecución de Metas Proyecto 1130

METAS PROYECTO	NOMBRE DEL INDICADOR	META 2016	
		PROGRAMADA	EJECUTADA
Meta 1: Vincular 2150 personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación.	Personas formadas	600	605
Meta 2: Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo.	Personas formadas a través de alianzas por	100	98

Fuente: Subdirección de Formación y Empleabilidad SFE.

Dado que el sistema educativo colombiano divide los procesos educativos en tres grandes áreas como son educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación informal; la Subdirección de Formación y Empleabilidad con el fin de implementar procesos formativos que respondieran a las necesidades de nuestros usuarios internos y externos, gestionó con entidades formativas programas cortos (inferiores a 160 horas de formación) que permitieran desarrollar y fortalecer las competencias productivas de nuestros usuarios, lo que redundó en un incremento de la meta, pues nos permitió atender mayor número de usuarios en el mismo lapso de tiempo, reprogramando la meta de 150 a 600 personas.

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016 PROYECTO 1130

En la siguiente tabla, se muestra los respectivos conceptos asignados al gasto con su respectiva información y dinámica, derivada de la ejecución para la vigencia 2016 en el marco del plan “Bogotá Mejor Para Todos”

Tabla 3 Programación y ejecución presupuestal

PROYECTO	CONCEPTO GASTO	APROPIACION DISPONIBLE	CDP	SALDO APROPIACION	COMPROMISO	GIROS	CDP%	CRP %	GIROS%
Proyecto 1130 “Formación e Inserción Laboral”	Adquisición De Elementos Para La Imagen Institucional	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0	100.0%	100.0%	0.00%
	Adquisición De Servicios Para La Imagen Institucional	22,500,000	22,500,000	0	22,500,000	0	100.0%	100.0%	0.00%
	Adquisición De Hardware Y/O Software	50,000,000	50,000,000	0	50,000,000	0	100.0%	100.0%	0.00%
	Formación Y Capacitación Para El Empleo De Población Objetivo De La Entidad	224,830,400	221,489,262	3,341,138	221,489,262	0	98.51%	98.5%	0.00%
	Personal Contratado Para Apoyar Las Actividades Propias De Los Proyectos De Inversión Misionales De La Entidad	199,543,339	196,900,030	2,643,309	196,900,030	54,936,683	98.68%	98.7%	27.53%
	Producción Y Realización De Eventos Institucionales Y De Comunicación	30,000,000	30,000,000	0	30,000,000	0	100.0%	100.0%	0.00%
<b>Formación e Inserción Laboral</b>		<b>\$529.373.739</b>	<b>\$523.389.292</b>	<b>\$ 5.984.447</b>	<b>\$ 523.373.739</b>	<b>\$54.936.683</b>	<b>98.87%</b>	<b>98.9%</b>	<b>10.38%</b>



## INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO 1130:

A continuación se muestra la población atendida por el proyecto subdividida por distintos grupos.

Tabla 4 Población atendida por características poblacionales

<b>FORMACION E INSERCIÓN LABORAL</b>				
<b>GRUPOS POBLACIONALES</b>	<b>META 1</b>		<b>META 2</b>	
	Vincular 2150 personas que ejercen actividades de economía informal, a programas de formación.		Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo.	
<b>ETÁREOS</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>
18 - 26	12	25	21	17
27 - 59	135	271	17	42
60 A MÁS	72	90	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>386</b>	<b>38</b>	<b>60</b>
<b>VULNERABLES</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>
TRABAJADORES INFORMALES (Incluye	138	215	24	40
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	5	9	2	6
DESMOVILIZADOS	0	0	0	0
JOVENES EN RIESGO DE VIOLENCIA	1	1	1	1
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	9	10	0	0
TRABAJADORES SEXUALES LGBTI	1	1	0	0
	8	5	0	0
HOMBRES / MUJERES CABEZA ÚNICA DE FAMILIA	2	23	0	3
NINGUNO DE LOS ANTERIORES	55	122	11	10
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>386</b>	<b>38</b>	<b>60</b>
<b>ETNICOS</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>
NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO, O AFRO DESCENDIENTE INDÍGENAS	4	4	1	5
	1	5	0	0
RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	1	0	0	0
ROM - ROMANOV	0	0	0	0
NINGUNO DE LOS ANTERIORES	213	377	37	55
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>386</b>	<b>38</b>	<b>60</b>

Fuente: Subdirección de Formación y Empleabilidad SFE.



A continuación se presenta la población atendida por localidad de residencia.

Tabla 5 Formación, capacitación e intermediación-datos por localidad

<b>PROYECTO FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL</b>		
<b>CUADRO DISTRIBUCIÓN POR LOCALIDAD</b>		
<b>DISTRIBUCIÓN POR LOCALIDAD</b>	<b>Meta 1</b> Vincular 2150 personas que ejercen actividades de economía informal, a programas de formación	<b>Meta 2</b> Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo.
Usaquén	7	0
Chapinero	12	0
Santa Fe	51	10
San Cristóbal	52	21
Usme	26	6
Tunjuelito	11	4
Bosa	28	8
Kennedy	74	6
Fontibón	82	0
Engativá	55	4
Suba	44	9
Barrios Unidos	18	1
Teusaquillo	2	0
Los Mártires	34	3
Antonio Nariño	14	2
Puente Aranda	17	3
La Candelaria	9	3
Rafael Uribe	36	10
Ciudad Bolívar	33	8
Sumapaz	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>605</b>	<b>98</b>

Fuente: Subdirección de Formación y Empleabilidad SFE.

## 1.1. PROYECTO 1041: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO

El proyecto está alineado con el plan de desarrollo “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” en el eje transversal “Desarrollo económico basado en el conocimiento” Artículo 46 “Eleva la eficiencia de los mercados de la ciudad”, con el fin de incrementar la participación de las plazas distritales de mercado en el sistema de abastecimiento de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos.

La administración y fortalecimiento de las plazas distritales de mercado desarrolló la estrategia enfocada en cinco pilares: 1) Fortalecer la asociatividad; 2) Crear cultura empresarial en los comerciantes; 3) Dinamizar el mercado de las plazas a partir de las fortalezas comerciales propias de cada plaza; 4) Mejorar la infraestructura de las plazas, realizando intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo; y 5) Sistema de administración eficiente y eficaz, buscando la sostenibilidad económica y social y la implementación de modelos de negocios que permitan la autogestión a través de asociatividad y empoderamiento de los comerciantes, alianzas público privadas y alianzas interinstitucionales para fortalecerlas como espacios de cultura, turismo y gastronomía en la ciudad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar e implementar un sistema de administración que permita recuperar la gobernanza del IPES, mejorar el estado de la infraestructura, garantizar el cumplimiento normativo y legal aplicable y ejecutar acciones de visibilidad o promoción de las plazas de mercado.
- Mejorar integralmente la oferta de productos/servicios de las plazas de mercado mediante el fortalecimiento de la cultura empresarial y asociativa de los comerciantes, así como el empoderamiento de los mismos frente a su corresponsabilidad en el óptimo funcionamiento y reposicionamiento de las plazas.
- Gestionar modelos de administración auto-sostenible mediante la búsqueda de alianzas con: a) entidades públicas y/o privadas, b) alianzas público-privadas (APP), c) figuras asociativas de comerciantes de las plazas de mercado, entre otros; así como la valoración y replanteamiento de uso o destino de las plazas no priorizadas.

Tabla 6 Programación y ejecución de metas proyecto 1041

Metas plan de desarrollo “Bogotá Mejora Para Todos” Proyecto 1041				
Meta	Total Cuatrienio	Meta 2016	Avance 2016	Presupuesto
<b>Administrar 19 plazas de mercado</b>	100%	100%	100%	\$11.150.794.817 Ejecución del 95%
<b>Fortalecer comercial cultural y turísticamente</b>	13 Plazas	2	2	

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016

En la siguiente tabla, se muestra los respectivos conceptos asignados al gasto con su correspondiente información y dinámica, derivada de la ejecución del presupuesto para la vigencia 2016 en el marco del plan “Bogotá Mejor Para Todos”

Tabla 7 Ejecución presupuestal 1041

Concepto	Recurso	Valor Apropriación	Acumulado compromis	Saldo disponible
Otros Gastos Recurrentes: Caja Menor, Gravámenes Y Avances, Para El Desarrollo De Los Proyectos De La Entidad	12	\$24.426.800,00	\$5.921.550,00	\$18.505.250,00
Adquisición De Servicios De Transporte Para Apoyar El Desarrollo De Las Labores De Los Proyectos De La Entidad	12	\$150.065.803,00	\$150.065.803,00	\$0,00
Adquisición De Servicios De Transporte Para Apoyar El Desarrollo De Las Labores De Los Proyectos De La Entidad	21	\$141.000.000,00	\$141.000.000,00	\$0,00
Adquisición De Servicios Para El PIGA De Los Proyectos	12	\$140.800.640,00	\$139.350.382,00	\$1.450.258,00
Adquisición De Seguros Y Pólizas Para Amparar Los Bienes Y Derechos De Los Proyectos De La Entidad	12	\$177.000.000,00	\$177.000.000,00	\$0,00
Adquisición De Elementos Para La Imagen Institucional	12	\$32.200.000,00	\$31.528.400,00	\$671.600,00
Adquisición De Servicios Para La Imagen Institucional	12	\$37.200.000,00	\$37.200.000,00	\$0,00
Mantenimiento De Bienes Muebles Y Equipos De Los Proyectos De La Entidad	12	\$60.000.000,00	\$60.000.000,00	\$0,00
Reparación, conservación y mejoramiento de infraestructura física de las plazas de mercado	12	\$4.039.357.804,00	\$4.031.578.039,00	\$7.779.765,00
Reparación, conservación y mejoramiento de infraestructura física de las plazas de mercado	20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Otros Gastos Recurrentes: Caja Menor, Gravámenes Y Avances, Para El Desarrollo De Los Proyectos De La Entidad	12	\$24.426.800,00	\$5.921.550,00	\$18.505.250,00
Adquisición De Servicios De Transporte Para Apoyar El Desarrollo De Las Labores De Los Proyectos De La Entidad	12	\$150.065.803,00	\$150.065.803,00	\$0,00
Adquisición De Servicios De Transporte Para Apoyar El Desarrollo De Las Labores De Los Proyectos De La Entidad	21	\$141.000.000,00	\$141.000.000,00	\$0,00
Adquisición De Servicios Para El PIGA De Los Proyectos	12	\$140.800.640,00	\$139.350.382,00	\$1.450.258,00

Concepto	Recurso	Valor Apropriación	Acumulado compromiso	Saldo disponible
Adquisición De Seguros Y Pólizas Para Amparar Los Bienes Y Derechos De Los Proyectos De La Entidad	12	\$177.000.000,00	\$177.000.000,00	\$0,00
Adquisición De Elementos Para La Imagen Institucional	12	\$32.200.000,00	\$31.528.400,00	\$671.600,00
Adquisición De Servicios Para La Imagen institucional	12	\$37.200.000,00	\$37.200.000,00	\$0,00
Mantenimiento De Bienes Muebles Y Equipos De Los Proyectos De La Entidad	12	\$60.000.000,00	\$60.000.000,00	\$0,00
Reparación, conservación y mejoramiento de infraestructura física de las plazas de mercado	12	\$4.039.357.804,00	\$4.031.578.039,00	\$7.779.765,00
Reparación, conservación y mejoramiento de infraestructura física de las plazas de <i>mercado</i>	20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>TOTAL PROYECTO 1041</b>		<b>\$ 11.150.794.817</b>	<b>\$ 10.858.455.091</b>	<b>\$ 292.339.726</b>

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

## INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO 1041

Al respecto de información alusiva al proyecto se muestran a continuación las cifras respectivas del nivel de ocupación de plazas de mercado. Dentro de las característica de la base de datos se muestran Por plaza de mercado, la cantidad depuestos ocupados, espacios ocupados, ocupados con contrato, contratos vigentes, contratos vencidos, ocupados sin contrato (hecho) puestos desocupados, disponibles ocupados por el IPES, destinados biblioteca % de ocupación.

Tabla 8 Nivel de ocupación de plazas de mercado

Plaza	Cantidad de puestos	Espacios ocupados	Ocupados con contrato	Contratos vigentes	Contratos vencidos	Ocupados sin contrato (Hecho)	Puestos desocupados	Disponibles	Ocupados por el IPES	Destinados Biblioteca	% Ocupación
Siete de Agosto	275	275	193	52	141	82	0	0	0	0	100%
Samper Mendoza	181	176	175	101	74	1	5	0	0	0	92.20%
Carlos E. Restrepo	653	638	90	43	47	548	15	14	0	0	97.70%
Quirigua	221	213	213	94	119	0	7	1	0	1	96.40%
Veinte de Julio	354	325	288	35	253	37	28	22	0	1	91.80%
La Concordia	35	33	33	33	0	0	1	0	1	0	94.30%
Santander	162	105	103	17	86	2	54	54	2	1	64.80%
Las Ferias	270	213	162	42	120	51	56	49	1	0	78.90%
Trinidad Galán	191	145	141	60	81	4	44	44	0	2	75.90%
La Perseverancia	106	73	72	16	56	1	33	23	0	0	68.90%
Kennedy	280	157	117	57	60	40	122	122	0	1	56.10%
Fontibón	333	217	189	37	152	28	108	108	6	2	65.20%
Las Cruces	91	45	34	17	17	11	43	35	1	2	49.50%
Doce De Octubre	302	140	106	24	82	34	161	157	0	1	46.40%
San Benito	112	36	32	6	26	4	75	64	0	1	32.10%
El Carmen	102	28	9	5	4	19	73	68	0	1	27.50%
San Carlos	71	19	18	9	9	1	52	50	0	0	26.80%
Los Luceros	131	20	20	3	17	0	106	106	5	0	15.30%
Boyacá Real	105	4	3	2	1	1	101	101	0	0	3.80%
<b>Total</b>	<b>3975</b>	<b>2862</b>	<b>1998</b>	<b>653</b>	<b>1345</b>	<b>864</b>	<b>1084</b>	<b>1018</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>11.836</b>

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

Derivado del anterior ejercicio también se puede visualizar el estado de cartera con el rubro de la deuda respectiva por cada plaza de mercado

*Tabla 9 Estado de Cartera por plaza*

<b>Plaz</b>	<b>Total Deuda</b>
Siete de Agosto	\$1,951,479,744
Samper Mendoza	\$ 156,130,462
Carlos E. Restrepo	\$2,768,311,992
Quirigua	\$ 226,994,602
Veinte de Julio	\$ 582,314,756
La Concordia	\$ 61,1791,073
Santander	\$ 386,974,891
Las Ferias	\$ 736,466,252
Trinidad Galán	\$ 473,771,677
La Perseverancia	\$ 325,185,400
Kennedy	\$ 527,333,342
Fontibón	\$1,554,543,920
Las Cruces	\$ 130,624,611
Doce De Octubre	\$ 356,366,623
San Benito	\$ 169,210,347
El Carmen	\$ 97,694,647
San Carlos	\$ 55,750,427
Los Luceros	\$ 160,109,668
Boyacá Real	\$ 24,224,602
<b>Total</b>	<b>\$10,744,667,036</b>

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

## PROYECTO 1134: OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA VENEDORES INFORMALES

El Instituto para la Economía Social - IPES, implementa los proyectos registrados en el Seguimiento al Plan de Desarrollo (SEGPLAN), de acuerdo a lo dispuesto en la Circular conjunta 005 del 2016, en virtud de los cuales desarrolla la intervención a la población sujeto de atención, dentro de los cuales se encuentra la generación de ingresos para vendedores informales, el cual se materializa con el proyecto 1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales

El proyecto prevé una atención con enfoque diferencial, lo cual implica dar prioridad a aquellos vendedores informales, que cumpliendo las condiciones descritas en el párrafo anterior, pertenezcan a poblaciones objeto de atención y/o protección especial, como: afrocolombianos, indígenas, ROM, personas con discapacidad, LGBTI, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de familia, entre otros.

Una vez valorada la vulnerabilidad e identificado el perfil del emprendedor, los vendedores informales ingresarán a la ruta de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial, la cual se clasifica en las siguientes fases:

- Fase I Ruta de ingreso, valoración de la condición de vulnerabilidad y perfil emprendedor
- Fase II Formación Práctica, la cual contempla capacitación a la medida en temáticas relacionadas con educación financiera, formación para el emprendimiento, gestión empresarial y comercial, identificación de ideas y conceptos para la formulación de unidades de negocios, la cual viene acompañada de la Asistencia Técnica para la ideación y formulación de emprendimientos.
- Fase III Gestión de alianzas interinstitucionales para el fortalecimiento de la oferta y el financiamiento de los emprendimientos
- Fase IV Asistencia técnica para la puesta en marcha y operación de las unidades productivas (emprendimientos)
- Fase V Apoyo en la gestión comercial de las unidades productivas asistidas,

En la ruta de atención se priorizarán aquellos vendedores informales que se encuentren activos en las alternativas comerciales del IPES, siendo estas: puntos comerciales, quioscos y puntos de encuentro, ferias, zonas de transición, ZAERT, mecató social, plazas de mercado; vendedores informales caracterizados en las jornadas pedagógicas en el espacio público y vendedores que cuenten con unidades productivas en operación con el fin de realizar el respectivo fortalecimiento. Ahora bien, la población que no cumpla con este perfil se canalizará a través de las acciones desarrolladas por la Subdirección de Formación y Empleabilidad con el fin de lograr una atención oportuna a sus necesidades y para las personas mayores de 60 años y en condición de discapacidad se encaminarán hacia la alternativa productiva de emprendimiento social – Antojitos para Todos.



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar e implementar una ruta de emprendimiento que permita identificar genuinos emprendedores, fundamentada en la identificación de las oportunidades del mercado y la atención integral mediante procesos de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento, con énfasis en gestión empresarial, productiva y comercial.
- Desarrollar e implementar estrategias y acciones para la comercialización que permitan fortalecer las unidades productivas apoyadas por el IPES.
- Gestionar alianzas con entidades públicas y privadas, organismos y fondos de cooperación nacional e internacional, con el fin de fortalecer la ruta de emprendimiento, identificar las oportunidades del mercado para el emprendimiento, fomentar los encadenamientos productivos, entre otros.
- Fortalecer la estrategia “Emprendimiento Social” como alternativa de generación de ingresos a la población persona mayor y/o con discapacidad.

En la siguiente tabulación se podrá encontrar la ejecución y programación de metas-presupuesto del proyecto 1134. Ésta incluye: una breve descripción del proyecto, proceso al que pertenece, meta cuatrienio, meta anual, avance meta, % avance, observaciones y presupuesto.

*Tabla 10 Ejecución y programación de metas Proyecto 1134*

No.	Proyecto	Proceso	Meta Cuat.	Meta	Avance Meta	% de Avance	Observaciones	Presupuesto
1134	Oportunidades de generación de ingresos para vendedores Informales	Emprendimiento Social- Antojitos Para Todos	320	70	71	101 %	Se adjudicaron 71 módulos	\$1.416.670.300
		Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial	880	241	241	100 %	Festival de porras 4 Festival de verano 7 Restaurante 1 Rueda de negocios 51 Ferias Navideñas 178	

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016

En la siguiente tabla se puede encontrar la programación y ejecución presupuestal, por categorías de: concepto, recurso, valor apropiación, acumulado compromiso, saldo disponible.

Concepto	Recurso	Valor Apropiación	Acumulado compromiso	Saldo disponible
Apoyo Para El Emprendimiento Empresarial Del Sector Informal Y En Poblaciones Específicas	12	\$826.670.300,00	\$826.670.300,00	\$92.080.500,00
Apoyo Para El Emprendimiento Empresarial Del Sector Informal Y En Poblaciones Específicas	20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Personal Contratado Para Apoyar Las Actividades Propias De Los Proyectos De Inversión Misionales De La Entidad	12	\$485.000.000,00	\$484.719.000,00	\$119.236.667,00
Adquisición De Servicios Para La Imagen Institucional	12	\$52.500.000,00	\$52.500.000,00	\$0,00
Adquisición De Elementos Para La Imagen Institucional	12	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	\$0,00
Adquisición De Hardware y/o Software	12	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	\$0,00
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>\$ 1.416.670.300</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 211.317.167</b>

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

## **Información relativa al proyecto 1134**

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” durante la vigencia 2016, el Instituto diseño e implementó acciones teniendo como base el grupo etario y las condiciones de discapacidad de la población sujeto de atención de la entidad, por consiguiente el proyecto 1134 “Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales” desarrollo las siguientes actividades dirigidas para la población en edad de 18 a 59 años:

### **Emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial. Rueda de negocios IPES – 2016:**

Dentro de la implementación de estrategias y acciones para la comercialización de las microempresas apoyadas por el IPES, se desarrolló la rueda de negocios, como un mecanismo para juntar la oferta y demanda que tiene el Instituto con sus emprendedores apoyados en los diferentes procesos y reubicados en los puntos comerciales que administra, generando con ello un ambiente propicio que permitió establecer contactos comerciales y crear alianzas estratégicas entre oferentes y demandantes.

Allí se logró la participación de más de 60 oferentes de los sectores de la confección, calzado, marroquinería, artesanías y bisutería, quienes recibieron para su participación capacitación SENA en Emprendimiento y Atención al Cliente, así como asistencia técnica en costos, segmentación del mercado, técnicas de negociación e imagen corporativa en alianza con el consultorio empresarial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, además de acompañamiento durante el desarrollo del evento.

### **Festival de verano:**

El instituto para la economía Social IPES a través de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, contó con la participación de siete (7) emprendedores en el Festival de verano 2016, quienes tuvieron una muestra gastronómica la cual se llevó a cabo entre 31 de julio y el 7 de agosto de 2016, como parte de su proceso de fortalecimiento empresarial brindado por la entidad.

### **Festival de porras:**

El instituto para la economía Social IPES a través de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, participo en el festival de porras Distrital, con la ubicación de 4 vendedores informales identificados en jornadas pedagógicas con perfil Emprendedor, los días 07, 08 y 09 de Octubre, este evento se llevó a cabo en el Palacio de los Deportes.

### **Feria navideña:**

Esta feria organizada por la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad, se desarrolló del 4 al 24 de diciembre de 2016 en el parque Nacional, parque el Tintal y Usaquén, en este proceso participo la Subdirección de Emprendimiento y Servicios Empresariales con el perfilamiento de los inscritos, a través de la aplicación de las pruebas DISC y TECAE a los vendedores informales, asimismo, se brindó asistencia técnica en. Imagen corporativa, segmentación de mercado, exhibición de producto, a 366 vendedores inscritos. Del mismo modo, se realizó acompañamiento in situ a los beneficiarios de la feria durante el desarrollo de la misma.

## **Emprendimiento Social – Antojitos para todos:**

De otra parte, para la población con edad superior o igual a 60 años y para aquellos mayores de 18 años en condición de discapacidad, se desarrolló el programa Emprendimiento social, el cual consiste en una alternativa de generación de Ingresos en módulos de venta proporcionados por el IPES, los cuales son ubicados en espacios facilitados en calidad de préstamo por las entidades públicas y/o privadas con las cuales el IPES genera alianzas en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, allí los usuarios pueden desarrollar su actividad comercial en condiciones dignas y seguras sin que por ello deban pagar derecho al uso y/o aprovechamiento de este espacio.

a. **El Instituto para la Economía Social –IPES-** dispone de los recursos, humanos, técnicos y administrativos para desarrollar las gestiones con las entidades públicas y privadas para la concertación y apertura de dichos espacios, identifica las personas que pueden ser beneficiadas a través de la alternativa, asigna el mobiliario establecido para su desarrollo y dispone de profesionales para el seguimiento, fortalecimiento y acompañamiento socio empresarial de los beneficiarios del programa y así mismo establece los enlaces de comunicación con las entidades como estrategia de seguimiento de la población.

b. **Las Entidades Receptoras** en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial otorga un espacio en calidad de préstamo sin ningún tipo de contraprestación y contribuye y aporta al seguimiento de los beneficiarios que son ubicados en sus instalaciones lo que permite ampliar el control sobre las mismas.

c. **Los beneficiarios** disponen de los productos en calidad y suficiencia con el fin de prestar un mejor servicio a sus clientes garantizando que los productos comercializados cuentan con las garantías de calidad y oportunidad, así mismo acatan el funcionamiento interno de la entidad respetando el uso del espacio asignado y demás normas vigentes con el fin de lograr que durante su permanencia en la entidad no se presenten dificultades de ningún tipo.

Dentro de las gestiones adelantadas para lograr el cumplimiento de la meta se realizaron diferentes acciones las cuales se describen a continuación:

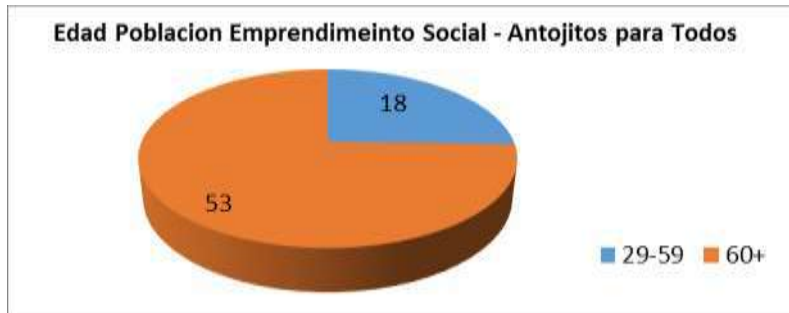
### **Gestión apertura de espacios**

Durante el año 2016 se desarrollaron acercamientos y gestiones a 42 Entidades con el objeto de lograr la apertura de espacios y así mismo identificar acciones, programas y proyectos que se ejecutan en entidades públicas y/o privadas con el propósito de buscar articulaciones que logran generar valores agregados para el apoyo de la población sujeto de atención personas mayores y/o en discapacidad, y gestión de convenios para aunar recursos con entidades privadas con el propósito principal de generar estrategias de atención a la población sujeto de atención ello teniendo en cuenta que debido a sus características personales, sociales y familiares requieren de atención específica que logre ampliar el campo de acción del IPES y así mismo el fortalecimiento a nivel socioeconómico.

## POBLACIÓN ATENDIDA POR EL PROYECTO

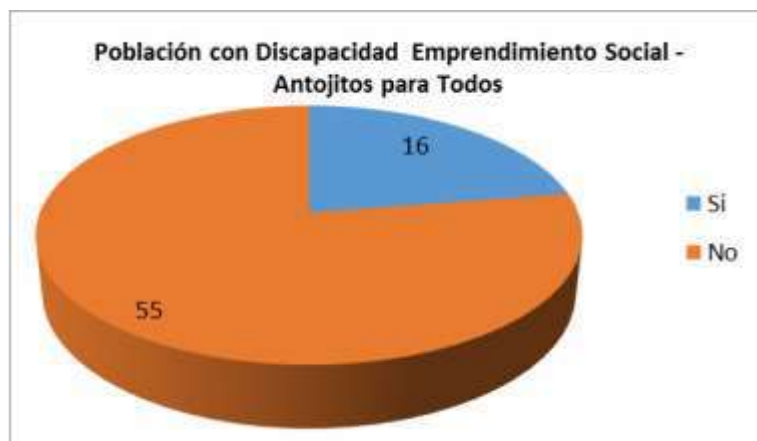
### Población atendida por características poblacionales.

Acorde a la caracterización general de la población atendida en el marco de la alternativa se logra evidenciar lo siguiente:



Grupo etario	
29-59	18
60+	53
Total	71

El 25 % de los usuarios se encuentran en el grupo atareo de 29 a 59 años de edad y quienes presentan algún tipo de discapacidad, ello obedeciendo a que el proyecto también incluye a personas con discapacidad mayor de 18 años, el 75% restante es mayor de 60 años.



¿Persona en condición de discapacidad?	
Si	16
No	55
Total	71

El 23% de la población presenta discapacidad física, entre las cuales se encuentran, hipoacusia, discapacidad visual y locomotora.



¿Víctima certificada del conflicto armado?	
Si	6
No	65
<b>Total</b>	<b>71</b>

El 8% de la población es víctima del conflicto armado.



Genero	
Masculino	23
Femenino	37
Sin información	11
<b>Total</b>	<b>71</b>

El 32% de los usuarios de la alternativa de identifican con el género masculino, el 52% con el género femenino.

### OTRAS ACCIONES ADELANTADAS:

#### Fondos concursables:

Durante la vigencia 2016 se adelantaron gestiones para la realización de un convenio con el SENA - Fondo Emprender, cuyo objetivo era abrir una convocatoria dirigida a vendedores informales, sin embargo, aunque se adelantó la capacitación de 51 vendedores informales (emprendedores) en la formación requerida por el Sena para su participación en el fondo concursable, no fue posible la elaboración del

mencionado convenio dado a que el SENA emitió una comunicación en la cual expresaba que no era procedente realizar la firma del convenio.

### Programa Tenderos:

Se suscribió el convenio de asociación 385-2016 con el propósito de implementar el programa Tenderos, el cual tiene como objeto: “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con una organización sin ánimo de lucro para desarrollar un modelo piloto de emprendimiento de tiendas de barrio y su implementación como alternativa de generación de ingresos dirigido a vendedores informales” esto como parte del seguimiento realizado a los vendedores informales ubicados actualmente en las alternativas comerciales que lidera el Instituto, quienes manifestaron la intención de crear como alternativa productiva una Tienda de barrio, para así proceder a entregar el kiosco o local comercial brindado por el IPES de forma transitoria.

El programa será un piloto dirigido inicialmente a 70 usuarios activos ubicados en las alternativas comerciales, tales como: quioscos y puntos comerciales.

### Número de beneficiarios o reporte de metas:

ACTIVIDAD	INDICADOR META	INDICADOR DE GESTIÓN
Festival de verano	7	
Festival de porras	4	
Rueda de Negocios	51	
Feria Navideña	178	
Perfilación Feria navideña		910
Asistencia técnica a feria navideña		366
Restaurante comida típica (incluye la información víctimas)	1	
<b>TOTAL:</b>	<b>241</b>	<b>1276</b>



Finalmente Se muestra en la siguiente tabla lo realizado con el ejercicio de sorteos para la adjudicación de puntos en el transcurso del año 2016:

Tabla 11 Adjudicación de puntos

Fecha	Convocados	Confirmados	Asistentes
26/05/20	184	89	51
15/07/20	123	64	46
12/05/20	123	32	17
28/09/20	266	95	49
04/11/20	456	104	53
25/11/20	140	51	43

Fuente: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC. Diciembre 30 de 2016

## PROYECTO 1078: GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS COMERCIALES TRANSITORIAS

El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2019 concibe la economía informal y el fenómeno de las ventas ambulantes como el resultado de asimetrías de información entre la oferta y la demanda dentro del mercado laboral por la incapacidad del sector formal de absorber la demanda de trabajadores cuyos perfiles no son acordes con las necesidades de las empresas. De esta manera ¿tanto la informalidad como la dificultad para acceder a empleos de calidad son resultado de simetrías de información entre la oferta y la demanda de trabajo, programas de formación que no corresponden con las necesidades del sector productivo, oferta de formación y capacitación desactualizada y escasa interacción entre el sector empresarial y las entidades de formación, acompañado de una creciente necesidad de fortalecer las competencias transversales de los trabajadores.¿ Esta situación se ve agravada por la problemática que representa la utilización del espacio público por parte de los vendedores informales ambulantes, para quienes es fundamental implementar mecanismos que les permitan generar ingresos, tales como la potencialización de la generación de empleo de calidad y alternativas productivas que vayan más allá de la subsistencia.

La mayoría de la población que se dedica a las ventas informales se caracteriza por ser empresas individuales de pequeña escala, sin contabilidad, con estructuras de financiamiento precarias, venta de productos del sector formal de la economía, con mayor presencia de género femenino. Las personas dedicadas a las ventas informales superan la edad de los 40 años y baja dotación de capital humano. La mayoría de la población no supera la primaria completa, solo el 7% tiene bachillerato completo (IPES, HEMI, 2016). Esta condición refuerza la precariedad de las posibilidades de esta población de migrar a los sectores formales de la economía e insertarse en el mercado laboral. Mientras la encuesta nacional de calidad de vida del DANE ha identificado a 162.525 vendedores informales las estadísticas y caracterizaciones del IPES han registrado 49.363 vendedores en la herramienta misional HEMI (IPES, HEMI 2016) como población de vendedores en Bogotá La estrategia: generar alternativas de ingreso.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecimiento administrativo y comercial de los formatos comerciales existentes.

Creación de alternativas productivas o formatos comerciales transitorios.

Desarrollar acciones significativas en las localidades para asegurar la prestación de los servicios de la entidad a los Vendedores informales.Promover alianzas estratégicas entre el

IPES, las instituciones públicas y privadas, ONG nacionales e internacionales y los vendedores informales con el fin de complementar la oferta de servicios de la entidad.

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016

En las siguientes tablas, se muestran los respectivos conceptos asignados al gasto con su correspondiente información y dinámica en el transcurso de los meses del segundo semestre de 2016, derivado esto de la ejecución del presupuesto para la vigencia 2016 en el marco del plan “Bogotá Mejor Para Todos” El cuadro inmediatamente siguiente muestra de forma resumida lo adelantado respecto al proyecto 1078 en cuanto a: meta Magnitud programada, Magnitud Ejecutada, Recursos programados y recursos ejecutados.

Tabla 12 Resumen Recursos Ejecutados

Proyecto 1078- Generación de alternativas comerciales transitorias				
Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	Recursos Programados	Recursos Ejecutados
1. Brindar 2.000 alternativas comerciales transitorias en Puntos Comerciales, REDEP y ZAERT	250	235	\$ 2.281	\$ 2.093
2. Brindar 1.000 alternativas comerciales transitorias en ferias comerciales	125	258	\$ 1.433	\$1.334
3. Implementar un plan de fortalecimiento administrativo y comer para las alternativas comerciales transitorias	12.5%	11.43%	\$ 398	\$ 398
4. Administrar 37 alternativas comerciales con acciones y gastos de operación, de gestión, mantenimiento e infraestructura en puntos comerciales y en la REDEP	37	37	\$ 2.650	\$ 2.650

Tabla 13 Meta 1 Proyecto 1078

	Proyecto 1078. Meta 1 Brindar 2000 alternativas comerciales						
	Juli	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Avanc
<b>Alternativas asignadas</b>	22	40	25	41	41	66	235
<b>Alternativas programadas</b>	41	41	41	41	41	45	250
	54	98%	61%	100%	100%	147%	94%

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

### Análisis de Resultados:

No se cumplió con el 100% de la programación realizada para la meta, dado que una gran parte de la población sorteada no acreditó los requisitos exigidos para el ingreso a las alternativas.



Tabla 14 Meta 2 Proyecto 1078

	<b>Proyecto 1078. Meta 2 Brindar alternativas comerciales transitorias en ferias institucionales y ZAERT</b>						
	Jul.	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Avanc
<b>Alternativas asignadas</b>	50	3	0	13	1	191	258
<b>Alternativas programadas</b>	20	20	20	20	20	20	125*
	250	15%	0%	65%	5%	764%	206%

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

\*La meta fue ajustada en SEGPLAN, lo programado versus lo ejecutado, con el fin de ajustar la ejecución de la meta al 100%, con efectos para las vigencias restantes del cuatrienio.

### Análisis de Resultados:

Se superó la meta programada, en razón a que hubo mayor demanda a la ofertada por el IPES.

Tabla 15 Meta 3 Proyecto 1078

	<b>Proyecto 1078. Meta 3 Implementación del plan estratégico administrativo y comercial.</b>						
	Jul	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Avanc
<b>Alternativas asignadas</b>	0	0	0	3.23 %	4%	4.20 %	11.43 %
<b>Alternativas programadas</b>	2.0 0%	2.00%	2.00 %	2.00 %	2.00%	0	12.50 %
	0%	0%	0%	162%	200%	168%	91%

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

### Análisis de Resultados:

El cumplimiento de las actividades programadas en el plan de fortalecimiento comercial y administrativo, se vio afectado debido a la falta de actualización de los documentos requeridos en los procedimientos relacionados con el uso y ocupación.

	<b>Proyecto 1078. Meta 6 Administrar 37 alternativas comerciales con acciones y gastos de operación</b>						
	Jul	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Avance
<b>Alternativas administradas</b>						37	37
<b>Alternativas programadas</b>						37	37
	0%	0%	0%	0%	0%	100 %	100%

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

### Análisis de Resultados:

Meta ajustada en diciembre, en la que se modifica la descripción de la magnitud de 2.044 personas que ocupan las alternativas comerciales, a 37 puntos comerciales y puntos de encuentro, para la administración, operación y mantenimiento de estos.

Tabla 16 Meta 4 proyecto 1078

	Proyecto 1078. Meta 4 Personas ofertadas con los servicios de						
	Juli	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Avanc
<b>Alternativas asignadas</b>	735	607	990	789	768	24	3913
<b>Alternativas programadas</b>	166	166	166	166	166	166	1000
	443	366%	596%	475%	463	14%	391%

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

### Análisis de Resultados:

Se superó la meta programada, pero también se identificó que es necesario realizar un programa de intervenciones articulado con las otras entidades que administran el espacio público en la ciudad.

Se muestra en la siguiente tabla resumen las intervenciones realizadas por gestión local. Subsecuente a esta tabla se muestra la tabla resumen, ahora, por intervenciones por localidad.

Tabla 17 Resumen intervenciones por gestión local

Gerencia	Intervenciones Realizados	Vendedores Identificados	Participación (%)
<b>Centro</b>	40	2937	47%
<b>Norte</b>	28	1736	27%
<b>Sur</b>	36	1580	25%
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>6.253</b>	

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

Tabla 18 Resumen intervenciones por localidad

Localidades	Intervenciones realizadas	Vendedores Identificados	Participación (%)
Candelaria	<b>3</b>	<b>151</b>	<b>2</b>
Fontibón	<b>3</b>	<b>185</b>	<b>3</b>
Los Mártires	<b>3</b>	<b>411</b>	<b>7</b>
Puente Aranda	<b>6</b>	<b>207</b>	<b>3</b>
Santa FE	<b>12</b>	<b>1689</b>	<b>27</b>
Teusaquillo	<b>9</b>	<b>235</b>	<b>4</b>



Barrios Unidos	4	59	1
Chapinero	7	560	9
Engativá	8	478	8
Suba	7	343	5
Usaquén	4	279	4
Antonio Nariño	2	76	1
Bosa	5	213	3
Ciudad Bolívar	6	252	4
Kennedy	5	371	6
Rafael Uribe	4	45	1
San Cristóbal	3	126	2
Tunjuelito	5	272	4
Usme	8	301	5
<b>TOTAL:</b>	<b>104</b>	<b>6253</b>	

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

Una vez realizada la orientación y referenciación a los servicios de los vendedores identificados, es importante verificar los criterios de focalización, mediante cruces de bases de datos con diferentes instituciones, para determinar la ruta de atención; de la población identificada el 82 % aceptó la oferta institucional y se avanzó en un 27 % en esta verificación con los siguientes resultados

Tabla 19 Verificación oferta institucional

Ofertas	Cantidad
Acompañamiento y seguimiento a unidades productivas	84
Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades productivas	1275
Ferias Institucionales	154
Ferias temporales	298
Formación y capacitación para el trabajo	370
Intermediación laboral	332
Mecato social	354
Puntos comerciales	1429
REDEP-Puntos de encuentro	49
REDEP-Quiscos	588

ZAERT-Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Transitorias	139
Total General	5072

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

En el siguiente cuadro relaciona el número de vendedores que recibieron servicios de las ofertas en el año 2016:

*Tabla 20 Servicios recibidos por vendedores*

Ofertas	Cantidad
Acompañamiento y seguimiento a unidades productivas	33
Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades productivas	2
Ferias Institucionales	103
Ferias temporales	37
Formación y capacitación para el trabajo	83
Intermediación laboral	13
Emprendimiento social: Antojitos para Todos	25
Puntos comerciales	83
REDEP-Quiscos	42
Total General	421

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

## PROYECTO 1037: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el marco del Plan de Desarrollo 2016 – 2020 Bogotá Mejor para Todos, específicamente en el Eje Transversal número 7 Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, y en su Programa 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía; se concentran las iniciativas orientadas a consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio al ciudadano y con sistemas de gestión de calidad, así mismo, las entidades distritales deben seguir trabajando en materia de ética, transparencia y lucha contra la corrupción con el propósito de garantizar el buen uso de los recursos públicos y el acceso a la información.

Para lograr el propósito descrito la entidad ha establecido la meta de implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión, que incluye los subsistemas de: Gestión de calidad, control interno, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y archivo, seguridad de la información y responsabilidad Social, además se desarrollaron las siguientes acciones:

En este contexto, el instituto desarrolla su gestión en el marco del sistema integrado de gestión, basándose en los requisitos establecidos en la norma técnica distrital NTD –SIG

001:2011, que tiene por objeto implementar en el distrito requisitos de los siguientes subsistemas: gestión calidad, control interno, gestión ambiental, gestión de seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y archivo, gestión de seguridad de la información y responsabilidad social.

Este proyecto busca el fortalecimiento de la gestión institucional del Instituto para la Economía Social, con el fin de facilitar la operatividad de los programas y proyectos misionales, además de contribuir al mejoramiento del talento humano y de la estructura orgánica de la entidad y así dar soporte al cumplimiento de las metas pactadas en cada uno de los proyectos misionales, generando un impacto positivo en las acciones que el instituto adelanta en la ciudad.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión.
- Fortalecer en la entidad la transparencia, la probidad y la lucha contra la corrupción, mediante la rendición de Cuentas a la ciudadanía y la promoción de mecanismos organizados de participación ciudadana.
- Fortalecer la cultura y el clima organizacional al interior de la entidad.
- Adelantar acciones para mejorar las competencias del personal.

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016

Tabla 21 Programación Proyecto 1037

No. Meta Proyecto	Metas Proyecto	Indicadores de Proyecto	Programado 2016-2020	Meta 2016	Logro 2016	% Avance
1	Implementar En 100 % Un Plan De Mejoramiento Y Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión	402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado	100%	10%	10%	100%
2	Realizar 3 Audiencias Públicas De Rendición De Cuentas		3	0	0	-

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico (2016)

Tabla 22 Programación presupuestal Proyecto 1037

CONCEPTO	PROYECTOS Y ACCIONES	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
<b>METAS PROYECTO</b>	<b>1037 - Fortalecimiento de la gestión institucional:</b>	<b>2,373,423,561</b>	<b>2,242,660,208</b>	<b>94%</b>
1	Implementar En 100 % Un Plan De Mejoramiento Y Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión	2,373,423,561	2,242,660,208	94%

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico (2016)



## INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO 1037

### ACTIVIDADES

1. Establecimiento de Plan Estratégico de la entidad 2016 – 2020.
2. Revisión y actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión: lo cual incluye, entre otros:
3. Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo: se elaboraron o actualizaron, los
4. siguientes documentos: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencias y 52 Matriz de Riesgos y Peligros de los equipamientos administrados por el IPES.
5. Formulación de Plan Institucional de Capacitación y el Programa de Bienestar e Incentivos.
6. Manuales, procedimientos, instructivos y registros de los procesos de la entidad
7. Capacitación a los funcionarios en temas relacionados con el Sistema Integrado de gestión: Fundamentos NTC-GP 1000:2009, MECI 2014, gestión del riesgo, indicadores de gestión, planes de mejoramiento y gestión ambiental.
8. Se fortaleció la seguridad de la información, enmarcados en los controles de ISO27000 adquiriendo el servicio de recepción, almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos de propiedad del instituto, así mismo la renovación de las licencias del software antivirus para los equipos de cómputo, adicional a la adquisición de licencias del sistema de correo institucional para cada uno de los directivos, funcionarios, contratistas del IPES.
9. A su vez se realizó el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la plataforma de servicios de Tecnologías de Información y Comunicación con la adquisición, instalación y configuración de equipos de tecnología, licencias de software, prestación de servicios de soporte, acompañamiento, mantenimiento, capacitación, actualización e implantación de la última versión liberada del sistema de información administrativo - financiero y la implementación de una solución integral de telecomunicaciones, que permitan la continuidad, sostenibilidad y prestación de servicios de hardware, software y comunicaciones, para el apoyo en la gestión de los procesos misionales y administrativos del Instituto para la Economía Social
10. La reformulación del plan institucional de gestión ambiental para el próximo cuatrienio, se llevó a cabo mediante análisis actual de las condiciones ambientales institucionales por sede, ampliando la cobertura en puntos comerciales para un total de 28 sedes concertadas con SDA.
11. Desarrollo de campañas para el posicionamiento de la institución ante usuarios y partes interesadas y el fortalecimiento de la comunicación interna.
12. Adecuación del archivo central de la entidad.
13. Actualización de los avalúos de los bienes que administra la entidad.

## GESTION SERVICIO AL USUARIO

### CAMPAÑAS A LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD SOBRE EL SERVICIO AL CIUDADANO.

En el año 2016, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones y campañas dirigidas a funcionarios del Área como funcionarios de otras Subdirecciones:

TEM	FECHA	LUGA	INSTRUCT
CAMPAÑA DERECHOS DEL CIUDADANO	27 DE MARZO	IPES	SERVICIO AL USUARIO - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
CAMPAÑA ANTICORRUPCIÓN	25 al 29 de Abril	IPES	Martha Ortega, Presidencia de la República, sobre Plan Nacional Anticorrupción
CAPACITACION DDSC	29 DE ABRIL	TEATRINO JORGE ELIECER GAITAN	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO - SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD
SDQS	2 DE MAYO	CENTRO COMERCIAL VERACRUZ	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO - SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD
CAMPAÑA SERVICIO AL USUARIO	29, 30 JUNIO 1 JULIO	IPES	SERVICIO AL USUARIO - OFICINA ASESORA DE
SDQS	31 DE AGOSTO	AUDITORIO BARULÉ - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO - SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD
CAPACITACIÓN GENERAR CULTURA SERVICIO AL CLIENTE	25 NOV Y 1 DIC	IPES	FRANCY ELENA BELTRAN - INSTRUCTORA SENA

1. Se realizó capacitación a los colaboradores de la entidad de atención al usuario con el apoyo de la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano
2. Se realizó capacitación de atención al usuario, con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – “GENERAR CULTURA DE SERVICIO AL CLIENTE”.
3. Se realizaron 2 capacitaciones sobre el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones a los colaboradores que tienen a su cargo la administración de dicho sistema.

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS

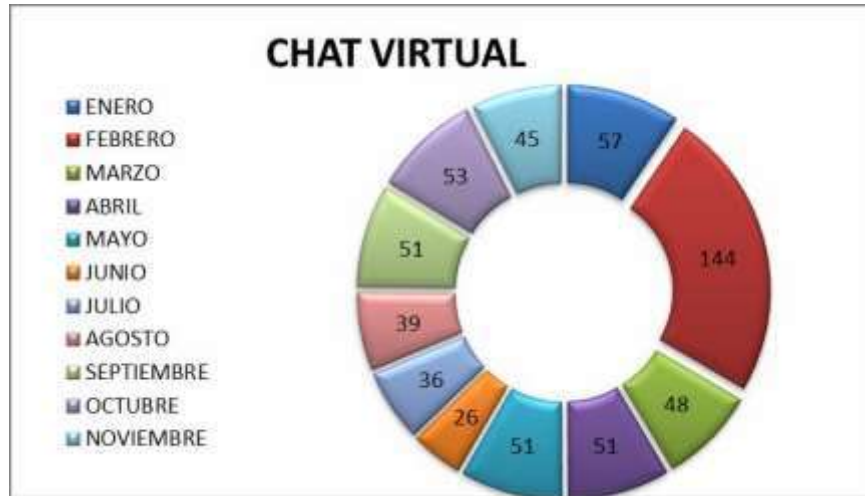
Instrumento utilizado para la medición de la satisfacción de los usuarios de cada uno de los beneficios del Instituto. El informe final fue realizado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, siendo presentado al área de Servicio al Usuario a finales de Diciembre y se programa presentación a la Subdirectora Administrativa y Financiera para el mes de enero.

### CANAL VIRTUAL

Nuestros canales virtuales son los siguientes:

Página WEB – Guía de Trámites y Servicios. (Actualizada)

El Chat Institucional es la herramienta que usan los ciudadanos para solicitar información referente a la entidad. Por este medio se brinda información general y misional de los procesos y beneficios brindados por el IPES:



## Correo Electrónico (SAUSUARIO@IPES.GOV.CO)

Toda solicitud, queja, reclamo, sugerencia o petición realizada a través del correo electrónico debe ser tramitada y se debe generar un número de radicado consecutivo el cual a vuelta de correo electrónico se enviará al solicitante.

## PREGUNTAS FRECUENTES

En la página WEB, se implementó el link de preguntas frecuentes, teniendo en cuenta las consultas recurrentes de los usuarios. Se encuentra en la pestaña de SERVICIO AL USUARIO/PREGUNTASFRECUENTES, para facilidad de nuestra población sujeto de atención.



## DIGITURNO

En la página web se encuentra publicado el informe mensual del sistema de DIGITURNO, el cual evidencia la cantidad de ciudadanos que se acercan al IPES a realizar algún tipo de consulta o trámite. Se muestra a continuación el reporte de digiturno a corte de 30 de noviembre 2016.

DIGITURNO	
Año 2016 CORTE	
NOVIEMBRE	
MES	CANTIDAD
Enero	3043
Febrero	4133
Marzo	2957
Abril	2565
Mayo	2951
Junio	3181
Julio	3002
Agosto	2776
Septiembre	2538
Octubre	2966
Noviembre	3143

De igual forma se presenta la imagen de la ruta en pagina web de la institución donde se encuentra el informe respectivo :



## Súper CADE MOVIL

El área de Servicio al Usuario asistió a las Ferias de Servicio al Ciudadano – SuperCADE Móvil, programadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá

FERIA	FECHA
BARRIOS UNIDOS	21, 22 Y 23 DE ABRIL
ANTONIO NARIÑO	12, 13 Y 14 DE MAYO
SAN CRISTOBAL	19, 20 Y 21 DE MAYO
SUBA	8 Y 9 DE SEPTIEMBRE
FONTIBON	13 Y 14 DE OCTUBRE

Así mismo los funcionarios del área asistieron a las ferias programadas por la entidad, donde se realizó presencia institucional y apoyo.

FERIA	FECHA
FESTIVAL DE VERANO	30 y 31 de Julio – 6 y 7 de Agosto
ALIMENTARTE	13, 14, 15, 20 y 21 de Agosto.
FERIA NAVIDEÑA	6 al 24 de Diciembre

La Subdirección de Formación y Empleabilidad realizó Micro ruedas de empleo en las cuales solicito apoyo del Área de Servicio al Usuario.

FERIA	FECHA
VICTIMAS DEL CONFLICTO	2 DE AGOSTO de 2016
VENDEDORES EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO	25 DE AGOSTO DE 2016
VENDEDORES INFORMALES SUBA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2016
VENDEDORES INFORMALES ENGATIVA	13 DE OCTUBRE DE 2016
VENDEDORES INFORMALES KENNEDY	26 DE OCTUBRE DE 2016

## DEFENSOR DEL CIUDADANO

A partir del Decreto 392 de octubre 5 de 2015, reglamenta que en todas las entidades del Distrito Capital existirá un Defensor del Ciudadano el cual será ejercido por el representante Legal de la respectiva entidad, o su delegado.

La Directora General María Gladys Valero Vivas nombró como Defensora del ciudadano según la resolución 501 de 2015. A la Subdirectora de Formación y Empleabilidad, Adriana Villamizar Navarro

## SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES – SDQS

Esta herramienta virtual administrada por la Dirección Distrital de Servicio a la ciudadanía, en la cual la ciudadanía interpone quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones, denuncias por corrupción, que puedan afectar sus intereses o los de la comunidad, con el objeto de que las entidades Distritales emitan una respuesta oportuna, o den inicio a una actuación administrativa según sea el caso. En el IPES este aplicativo está a cargo del Área de Atención al Usuario.

A continuación se presenta el informe correspondiente a los Requerimientos del año 2016

Quejas y Reclamos, tramites solicitudes y derechos de petición de usuarios					Oportunidad en la Respuesta			
Tipo de Requerimiento	Total de Requerimientos		Requerimientos con respuesta		Total de días en las respuestas		Requerimientos sin respuesta	
	Cantida	Porcentaje	Cantida	Porcentaje	Días	Promedio	Cantida	Porcentaje
Solicitudes de Información	64	1.16%	64	1.2%	90570	16	0	0.00%
Quejas	51	0.93%	51	0.9%			0	0.00%
Reclamos	34	0.62%	33	0.60%			1	0.02%
Derechos de Petición	4135	75.20%	4100	74.56%			35	0.64%
Consultas	1166	21.20%	1166	21.20%			0	0.00%
Denuncias por Corrupción	13	0.24%	13	0.24%			0	0.00%
Felicitaciones	0	0.00%	0	0.00%			0	0.00%
Solicitudes de Copias	17	0.31%	17	0.31%			0	0.00%
Sugerencias	19	0.35%	18	0.33%			1	0.02%
<b>Total</b>	<b>5499</b>	<b>100.00%</b>	<b>5462</b>	<b>99.33%</b>				

## GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS - CARTERA

Para la operación del grupo de cartera es indispensable desarrollar las siguientes actividades.

- Atención al Usuario; cobro Persuasivo ; Recaudo ;Depuración ;Controles Estadísticos (Cuentas de Cobro); Custodia de Documentos para cobrar (Acuerdos de Pago); Apoyo a las áreas misionales de la entidad en campo.

El presente informe presenta toda la gestión adelantada por el grupo de cartera con corte a 30 de noviembre de 2016.

La cartera de la entidad se encuentra reflejada en DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$12.422.558.189), discriminada por proyecto misional:

- Plazas de mercado en \$ 10.676.082.208
- proyectos comerciales, kioscos y puntos de encuentro en \$ 1.746.475.981.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE APOYO

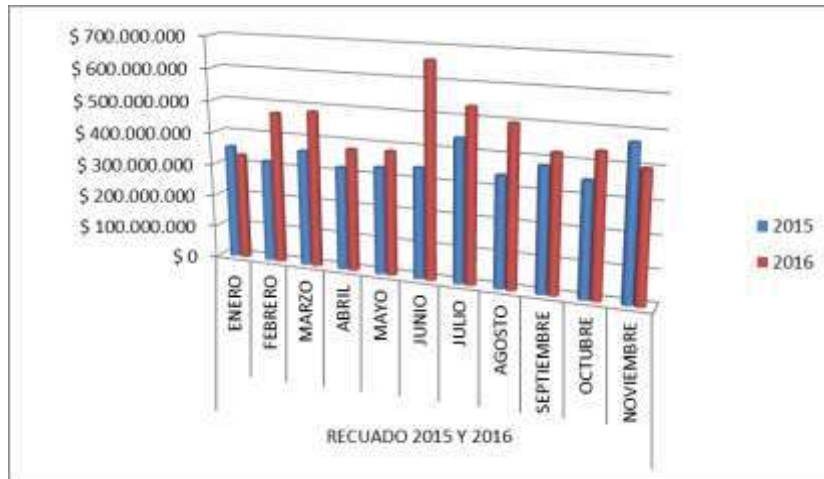
### Plazas de Mercado

Con respecto de la circularización el grupo de cartera realizo el 18 de febrero de 2016 remitiendo 2.476 y el 15 de junio remitió 2.693 requerimientos a los coordinadores de plazas de mercado para que estos a su vez realizaran el reparto a los beneficiarios de la misma.

A 30 de noviembre se logró un recaudo para las plazas de mercado por un valor de CINCO MIL DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS (\$5.002.509.906), que comparado con el año anterior 2015 se incrementó en un 19.77%. (Ilustración Gráfica)



RECUADO 2015 Y 2016											
AÑO	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBR	NOVIEMB
2015	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
2016	\$	\$	\$	\$	\$384.038.823	\$661.714.399	\$	\$	\$	\$	\$

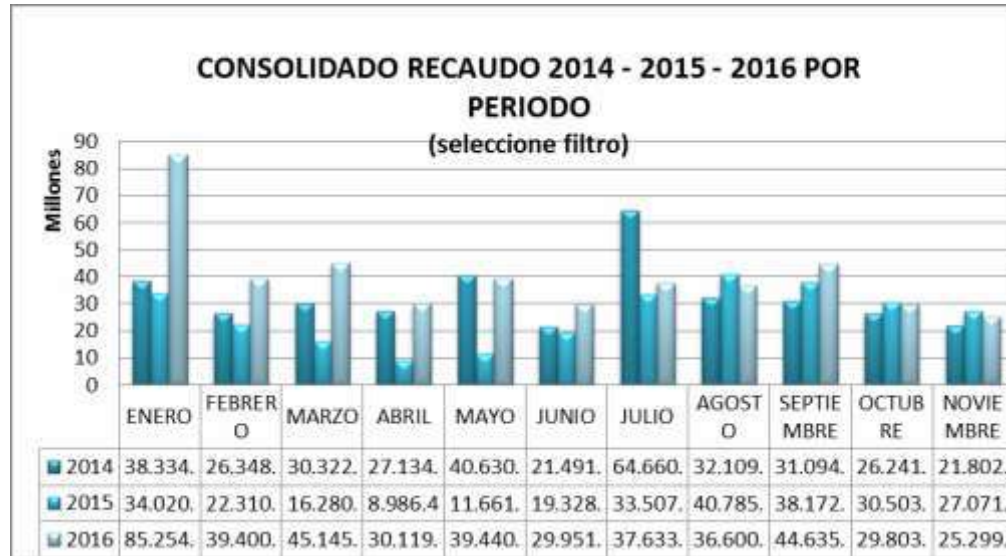


### Proyectos Comerciales, Kioscos Y Puntos De Encuentro:

De acuerdo a la gestión de apoyo adelantada, el detalle de la información se reporta a la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e informalidad para su correspondiente gestión de cobro e informes, el cual se transmite vía correo electrónico dentro de los 10 días hábiles siguientes al cierre del mes del informe.

De acuerdo a la gestión adelantada se suministra el recaudo por vigencias y el resultado que este arroja.

VIGENCIA	KIOSKOS	PROYECTOS COMERCIALES	PUNTOS DE ENCUENTRO	TOTALES
2012	51.763.091,00	284.939.021,00	620.667,00	337.322.779,00
2013	37.269.625,00	245.693.334,00	776.600,00	283.739.559,00
2014	65.640.614,00	323.141.100,00	2.004.333,00	390.786.047,00
2015	41.034.599,00	204.632.159,00	9.890.555,00	255.557.313,00
30-nov-16	69.127.850,00	361.776.926,00	12.378.517,00	443.283.293,00



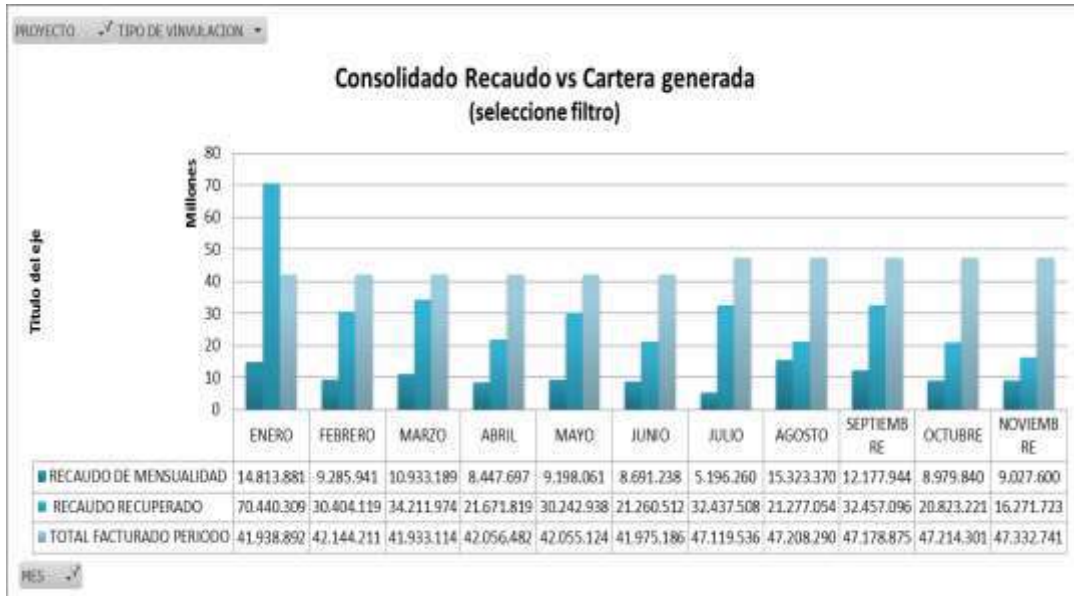
### DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS:

Dentro de las gestiones que adelanta la Subdirección Administrativa y Financiera grupo de cartera se anuncian los siguientes resultados de la gestión como procesos de apoyo.

A continuación ilustraremos el resultado de lo recaudado recuperado este año con corte a Noviembre debido a todas las gestiones adelantadas:

MES	RECAUDO DE MENSUALIDAD	RECAUDO RECUPERADO	TOTAL FACTURADO PERIODO
ENERO	14.813.881	70.440.309	41.938.892
FEBRERO	9.285.941	30.404.119	42.144.211
MARZO	10.933.189	34.211.974	41.933.114
ABRIL	8.447.697	21.671.819	42.056.482
MAYO	9.198.061	30.242.938	42.055.124
JUNIO	8.691.238	21.260.512	41.975.186
JULIO	5.196.260	32.437.508	47.119.536
AGOSTO	15.323.370	21.277.054	47.208.290
SEPTIEMBRE	12.177.944	32.457.096	47.178.875
OCTUBRE	8.979.840	20.823.221	47.214.301
NOVIEMBRE	9.027.600	16.271.723	47.332.741
<b>Total general</b>	<b>112.075.021</b>	<b>331.498.272</b>	<b>488.156.752</b>





Comparativo de lo recaudado con la vigencia 2015:



NOTA: para que el recaudo sea más efectivo para la entidad, se requiere que desde las Subdirecciones misionales se apliquen las sanciones correctivas y pertinentes de acuerdo a lo establecido en los reglamentos y manuales.

#### PROCESO DE DEPURACION:

En la actualidad los hechos económicos que afectan el movimiento de cartera dependen de las Subdirecciones misionales (Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y de Comerciales y a la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad) la Subdirección Administrativa y Financiera y la subdirección Jurídica y de Contratación de manera conjunta.

## INDAGACIÓN

El objeto de la indagación es recabar la mayor información posible que sirva al cobro de las obligaciones. Las actividades de indagación son las siguientes:

Se realizó la investigación de bienes de 725 beneficiarios/comerciantes con respuesta de las siguientes entidades:

DIAN: 976 beneficiarios.

SECRETARIA DE MOVILIDAD: 163 beneficiarios.

MINTRANSPORTE: 243 beneficiarios

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA: 464 beneficiarios

IGAC: 139 beneficiarios.

SNR: 163 beneficiarios.

## SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

1. Formular la política para prevenir el daño antijurídico con miras al fortalecimiento jurídico del IPES.

En ejercicio de la política para prevenir el daño antijurídico, se realizaron las siguientes gestiones:

Se modificó el Reglamento Interno del Comité de Conciliación y de Defensa Judicial.

Se actualizó el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del IPES, mediante la Resolución No. 596 de 2016.

Se actualizó el Mapa de Riesgos de la Gestión Jurídica y Contractual. Se elaboraron los normogramas de la gestión jurídica y contractual.

Se actualizaron los procesos judiciales y las acciones constitucionales en el Sistema Único de Información de Procesos Judiciales – SIPROWEB.

Dentro de los Comités de Conciliación se formalizaron los lineamientos para prevenir el daño antijurídico.

2. Elaborar e implementar los lineamientos con todas la Subdirecciones para solicitar conceptos y asesorías.

En los Comités de Dirección desde la SJC, se han dado los lineamientos cuando se requiere concepto.

3. Actualizar la caracterización del Proceso de Gestión Jurídica.

Se realizaron los ajustes correspondientes al formato FO-070 Plantilla Caracterización Proceso Gestión Contractual.

4. Actualización de la normatividad asociada al proceso conciliatorio Resolución 603 del 2012 del Comité de Conciliación.

Con la Resolución No. 175 del 26 de diciembre de 2016, se modificó el Reglamento Interno del

## Comité de Conciliación y de Defensa Judicial del IPES

Adopción de Procedimientos de Representación Judicial y Asesoría Jurídica (Manual de Defensa Judicial).

Se conformó un grupo de trabajo desde diciembre de 2016 liderado por uno de los profesionales especializados para la elaboración del Manual de defensa Judicial del IPES, el cual se proyecta entregar el 31 marzo de 2017.

Contestar acciones de tutela interpuestas contra la Entidad.

Presentar las impugnaciones a los fallos de las acciones de tutela cuando haya lugar a ello.

Atender de manera oportuna los incidentes de desacato.

Ejercer la representación judicial en las demandas donde el IPES actúa como accionante o accionado.

Presentar querellas para la restitución de los puestos, módulos, locales o bodegas de Plazas de Mercado o Mobiliario.

Se tramitaron 307 acciones de tutela, 188 con decisiones favorables, 54 confirmadas en segunda instancia y 80 con fallos adversos, es decir, se tramitaron el 100% de las acciones de tutela notificadas al IPES.

Se encuentran en trámite 83 procesos judiciales en los que el IPES es parte y que la SJC ejerce la representación judicial.

Se iniciaron cuarenta (45) querellas policivas para recuperar los espacios ocupados de manera ilegal en las diferentes alternativas comerciales administradas por el IPES

5. Evaluación oportuna y eficaz de toda la contratación que se allegue a la Subdirección, en la etapa precontractual.

Se tramitaron cuarenta y cinco (45) procesos contractuales de conformidad con las solicitudes realizadas por las diferentes áreas y en cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y sus modificaciones.

6. Proceso de Cobro coactivo.

Se dio trámite a seis (6) proceso de cobro coactivo.

7. Contratación áreas Misionales

Para el año 2016 se suscribieron un total de 302 contratos de uso y aprovechamiento económico en las diferentes Plazas de Mercado.

Quioscos 87 y puntos comerciales 179.

8. Pos contractual

Se liquidaron 41 contratos de manera unilateral, 12 bilateral y 269 pérdidas de competencia.

9. Otras gestiones de la SJC.

-En aplicación de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia, se realiza mensualmente la

publicación en la página web de la entidad la contratación adelantada por el IPES.

-Se actualizó la tabla de Retención Documental de la SJC.

-Se ajustó y modificó el Mapa de Riesgos de Corrupción.

-Se dio aplicación a un Plan de Mejoramiento en el archivo de Gestión cuya custodia corresponde a la SJC.

-Capacitación a los supervisores de contratos en las normas relativas al ejercicio de la supervisión.

-Capacitación a los responsables de la gestión contractual en las diferentes áreas respecto a la elaboración de los estudios y documentos previos.

-Capacitación a los supervisores de contratos para la elaboración de la liquidación de los mismos.

-Por primera vez en la historia del IPES se dio inicio a la gestión del Cobro Coactivo y para tal efecto se realizó la apertura de la cuenta de depósitos judiciales y se iniciaron seis (6) procesos de tal naturaleza.

### **GESTIÓN CONTRACTUAL:**

1. A la fecha, está vigente el monitoreo de medios con la empresa Mediciones y Medios, por valor de \$13.919.984 pesos por siete (8) meses. Se han ejecutado siete meses.
2. La oficina Asesora de Comunicaciones realizó el contrato con La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB con el objetivo de proveer al Instituto para la Economía Social IPES los servicios de divulgación institucional sobre sus planes, programas, proyectos y políticas, a través de la planeación, ordenación, seguimiento, producción y compra de espacios en medios de comunicación, desarrollo y ejecución de acciones de divulgación, sujetándose a los lineamientos estratégicos que sugiera la entidad. Por un valor de \$189.756.091.
3. Se adjudicó el proceso contractual para el suministro de piezas de comunicación, material POP y merchandising para posicionar la imagen del IPES y fortalecer la gestión de la Entidad en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos. Valor \$77.133.925. Duración seis meses.

## PRINCIPALES LOGROS PRIMER SEMESTRE 2016 CIERRE PLAN DE DESARROLLO BOGOTA HUMANA:

El equipo de Gestión Local de la SGRSI, realizó acompañamiento a todas las intervenciones programadas desde la Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales. En total, se realizaron 11 intervenciones hasta el 30 de junio de 2016, en donde se identificaron 2.483 vendedores informales, de los cuales el 50% se concentran en las intervenciones en las localidades de Santa Fe y Kennedy. De igual manera, del total de vendedores informales identificados en los ejes viales con mayor afluencia, se realizaron 1.628 ofertas institucionales, correspondientes al 65.5% del ejercicio de identificación.

Intervención	Fecha	Tramo	No de Vendedores Identificados	No de Vendedores Ofertados
Santa Fe (Carrera 10)	13, 16 - 17 - 18 de Mayo 2016	Carrera 10 desde la Calle 6 hasta la Calle 26	957	323
Kennedy	24 , 25, 26, 27 de Mayo 2016	Kennedy central -Carrera 78b entre calles 26 sur y Avenida Primera de Mayo, Calle 37 sur entre carreras 78b y 78k, Carrera 78k entre calles 35ª sur y 40 sur	283	283
Calle 72	25 al 29 de Enero 2016	Calle 72 desde la Av. Caracas hasta la Carrera 7	236	236
Calle 19	18 al 19 de Abril 2016	Calle 19 entre Av. Caracas y Carrera 3	236	79
Plaza de Los Luceros	18 de Mayo 2016	Alrededores Plaza de los Luceros Carrera 17 C 69 c Sur	188	188
Suba	1 de Junio de 2016	*Carrera 92 entre Calle 146B y avenida Suba y Calle 146 B entre carrera 92 y carrera 91 * Carrera 91 entre Avenida Suba y calle 136 * Avenida Suba costado Norte desde la carrera 90 hasta la 91 incluido puente peatonal * Avenida Suba costado norte desde la carrera 91 hasta la 94 A	156	156
Centro Histórico	7 al 12 de Febrero 2016	Carrera 5 hasta la carrera10 entre las Calles 9 y 12	142	78

Intervención	Fecha	Tramo	No de Vendedores Identificados	No de Vendedores Ofertados
Carrera 15 - Calle 85 Chapinero	17 de Junio	Identificación básica de los vendedores ambulantes en el tramo de la Carrera 15 desde la Calle 72 hasta la Calle 85 - y de la Calle 85 desde la Carrera 15 hasta la Autopista Norte	114	114
Vendedores de marca	24, 25, 26 de Mayo - y 8 de Junio 2016	Identificación básica de los vendedores ambulantes de productos de marca - Cr 7 ,8, 9 y 10 desde la Plaza de Bolívar a la Calle 26 y Carrera 13 y 11 entre calles 39 ala calle 72	55	55
Candelaria	9 de Junio 2016	oferta de alternativas Productivas, abarcó el tramo correspondiente a las Calles 9 a 12 D entre carreras 2 a 5.	14	14
<b>Total</b>			<b>2.483</b>	<b>1.628</b>

A lo largo de este semestre, la SGRSI ha atendido a más de 2.000 vendedores informales, entre asociaciones y vendedores independientes.

En estas reuniones se han recibido 14 propuestas por parte de la comunidad, para la implementación de diversos programas a favor de la población objeto de atención, las cuales están siendo evaluadas. Cabe anotar que muchas de estas propuestas, se tuvieron en cuenta a la hora de formular el proyecto de inversión de esta subdirección.

Sumado a lo anterior, la SGRSI ha realizado diversos acercamientos con diferentes entidades privadas, como COLTABACO, ANDI, SABANA PLAZA, entre otras, en aras a consolidar una red de alianzas estratégicas con el fin de fortalecer el portafolio de alternativas comerciales del IPES.

Así mismo, la SGRSI realizó jornadas de depuración de cartera en el primer trimestre de la vigencia, logrando un pago de \$61.2 millones equivalentes al 11.5% del total de cartera en nuestros centros comerciales.

De igual manera, el IPES tiene a su cargo la administración de la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público -REDEP, con 608 quioscos situados estratégicamente en localidades con alto flujo peatonal y rentas medias y altas como Candelaria, Chapinero, Antonio Nariño y Santa Fe. A lo largo de esta vigencia, se han realizado 3 sorteos en donde se han asignado 44 cupos.

Por su parte, las Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales –ZAERT, constituyen una parte de la apuesta de esta administración en cuanto a su implementación.



Actualmente se cuenta con un proyecto piloto ubicado en el Eje Ambiental de la ciudad, con una capacidad instalada de 28 cupos para vendedores informales. Sumado a lo anterior, se identificaron 8 espacios para la implementación de estas zonas, las cuales están previamente pre-aprobados por el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU y para las que se contempla el aporte económico del sector privado

Los Puntos de Encuentro que también conforman la REDEP, ubicados en cuatro (4) estaciones de Transmilenio: Alcalá, El Tintal, Mundo Aventura y Las Aguas con 38 módulos. En estos puntos, se prestan servicios de baños públicos, cicloparqueaderos, entre otros.

Los Centros Comerciales, conocidos anteriormente como Puntos Comerciales, son puntos de comercio estratégico para hacer viable el ejercicio comercial, la inserción en el mercado y la reubicación de las actividades comerciales o de servicios detalladas por los sectores de la economía informal. En la actualidad, el IPES cuenta con 38 Centros Comerciales, con 2.231 módulos distribuidos en 15 localidades de Bogotá.

Por último, se encuentran las ferias institucionales, realizadas en dos puntos estratégicos de la ciudad (localidades de Santa Fe y Candelaria), los domingos y lunes festivos con una capacidad de 470 cupos.

En términos generales, se inició un proceso de planeación estratégica a fin de realizar estudios de viabilidad económica en todas las alternativas, con el objeto de identificar fortalezas y debilidades comerciales en el proceso de consolidación de una estrategia de mercadeo y publicidad focalizada a la reactivación comercial de cada una de las alternativas.

Para el cuatrienio, en el marco de implementación del plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, se formuló la meta de generación de 3.000 alternativas comerciales transitorias, las cuales estarán orientadas a la adjudicación de 2.000 módulos en Centros Comerciales y REDEP y 1.000 cupos en ferias institucionales y ZAERT.

Lo anterior, será el resultado de un conjunto de esfuerzos y acciones, generados desde distintos sectores de la administración distrital, el sector privado, organizaciones y los mismos vendedores informales, relacionados con la problemática de las actividades informales que se realizan en el espacio público por parte de los vendedores informales.

### **Meta Alternativas comerciales**

La Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad, logro realizar una gran transformación en la creación de los CAEPS (Centros de Apoyo a la Economía Popular), donde su principal objetivo es atender de manera cercana y directa a la población sujeta de atención.

Su intervención se desarrolla en nueve territorios, que agrupan las 20 localidades, en donde los Integrantes de cada Equipo Territorial brindan la oferta Institucional Misional identificando y caracterizando a dicha población.

Hemos generado procesos de cambio en el territorio, impactando en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de la economía popular; gracias a la interacción directa con la población, los gestores de otras entidades, la comunidad. Con las alcaldías locales se ha podido crear un ambiente de aceptación y relevante necesidad e importancia hacia la misionalidad del Instituto para la Economía Social IPES.



Gracias a la iniciativa de los funcionarios del IPES en territorio y su grado de compromiso y responsabilidad social se han podido abordar con mayor eficacia los procesos resolutorios hacia las problemáticas de las poblaciones que conforman la economía popular.

- Se ha podido llegar a las poblaciones sujetas de atención abordando sus realidades con planes de acción específicos, es decir diferenciando las problemáticas de cada localidad y en casos puntuales de cada eje o población relevante.

Para consolidar la implementación de la alternativa económica de las Zonas de Aprovechamiento Económico Regulado Temporal – ZAERT en la ciudad de Bogotá se está haciendo por fases, por lo tanto se están seleccionando los sitios de implementación y en cada uno de ellos se están haciendo los estudios de viabilidad técnica, económica y de seguridad, con el objeto de garantizar el éxito.

Se ha realizado acompañamiento psicosocial y económico con el propósito de que los beneficiarios generen un proyecto de vida basado en el desarrollo de sus proyectos productivos a largo plazo generando así, la consolidación de sus actividades comerciales, como emprendedores con unidades productivas sostenibles.

Las grandes transformaciones que presento el programa, fue el incremento de la ocupación de los quioscos, donde se ofertaron a nuevos beneficiarios que tuvo énfasis en los discapacitados, personas del conflicto armado, madres cabeza de familia, entre otras. Se presentaron recuperaciones de quioscos por abandonos, fallecidos, bodegas, pensionados entre otros.

Una de las transformaciones más importante es la unión de la empresa privada con el programa. Estos fueron un gran cambio en los beneficiarios ya que dan incentivos, cursos y fortalecimiento de mercadeo para el modulo. (ejemplo Coltabaco, Bavaria, Pepsico).

### **Meta Víctimas del Conflicto Armado:**

Durante el proceso llevado a cabo para el impulso económico en especie dirigido a las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado, se encontró que no es suficiente con realizar capacitaciones, asesoría en la formulación del plan de negocios, apoyo psicosocial y un acompañamiento muy general a las unidades productivas.

Ha surgido un gran cambio, hoy en día hemos establecido que para el acompañamiento y seguimiento para la consolidación de los proyectos productivos, en su fase de puesta en marcha y operación del negocio, requieren la asesoría empresarial **personalizada y especializada**, de acuerdo con la actividad económica de cada unidad productiva, con el fin de que adquieran los conocimientos necesarios para un óptimo manejo empresarial, con herramientas que permitan manejar en forma apropiada el negocio.

El impulso económico en especie para las unidades productivas, se incrementó, pasando de \$1.5 millones hasta de \$10 millones para proyectos individuales y hasta \$50 millones para unidades productivas asociativas, constituyéndose en un aporte mayor en la reparación individual y colectiva.

Se ha tratado de modificar la atención, aplicando el enfoque diferencial; sin embargo, es necesario el concurso de las entidades distritales, mediante alianzas, que permitan una real intervención con enfoque diferencia.

En esta administración fue más evidente el reconocimiento, la visibilización e inclusión de las poblaciones diferenciales, para garantizar los derechos de los grupos sociales que han sido históricamente discriminados y de aquellos que presentan vulnerabilidad manifiesta.

## Meta Emprendimiento:

Desde el área de Emprendimiento de la Subdirección de Emprendimiento, servicios empresariales y comercialización del IPES, se han desarrollado a lo largo del tiempo procesos que permiten el fortalecimiento de unidades productivas y la creación de nuevas unidades a través del emprendimiento productivo, generando alianzas público privadas a través de convenios interadministrativos, contratos etc. Dichos procesos se han desarrollado a través de estrategias que van desde la identificación de las personas y sus unidades productivas, la formación y capacitación y los impulsos económicos para el desarrollo de sus procesos bien sea a nivel individual y asociativo.

Dichas unidades han sido tan diversas como ellos y ellas mismas, y pueden oscilar entre la producción y manufactura, como la comercialización de bienes y servicios, las cuales son cambiantes y flexibles acorde a las dinámicas económicas, culturales, sociales y políticas de la ciudad y sus necesidades.

Uno de los logros fue la inclusión de la población para el acceso al microcrédito a través de la generación de convenios con entidades bancarias y no bancarias que lograran incluir a personas que se encontraban segregadas del sector financiero con beneficios como: tasas blandas de intereses, plazos escalonados, periodos de gracia, atención psicosocial y remisión o referenciación a otros servicios de distrito u otras instituciones.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 431 I SEMESTRE DE 2016 (información tomada del documento “DE-021 Despliegue plan estratégico institucional”).

Para el primer semestre de 2016 el proyecto está alineado con el plan de desarrollo “BOGOTÁ HUMANA” en el eje estratégico “Una Ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” y su Artículo 15. Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, con el fin de favorecer la disponibilidad regional de alimentos, la garantía del acceso físico y económico de la canasta básica de los alimentos en el distrito capital

La administración y fortalecimiento de las plazas distritales de mercado desarrolló la estrategia enfocada en tres dimensiones principales:

- a) Gobernanza de las plazas (administración y manejo, revalorización social, participación y comunicación);
- b) Gestión económica;
- c) Adecuación mantenimiento de sus infraestructuras y mobiliario.

### **Objetivo estratégico**

Recuperar las plazas públicas de mercado, con base en la gestión institucional y la participación comunitaria, en tres dimensiones principales: a) Gobernanza de las plazas (administración y manejo, revalorización social, participación y comunicación); b) Gestión económica. c) Adecuación mantenimiento de sus infraestructuras y mobiliario

### **Objetivos específicos**

- ✓ Modernizar el sistema de administración de las plazas de mercado, con base en el ajuste del reglamento de plazas, y fomentando cambios en los sistemas tarifarios, de recaudo, de comunicación y de gestión administrativa, de modo que ganen en eficiencia social y económica y por ende en competitividad.

- ✓ Generar procesos e instancias de participación comunitaria y social de comerciantes y vecinos en la gestión del sistema público de soberanía y seguridad alimentaria, así como en el manejo de las plazas públicas de mercado.
- ✓ Fortalecer los vínculos de cada plaza con su entorno de economía popular y campesina, en cuanto a los servicios que presta a los actores de dichas economías y de la economía consolidada, incluyendo el aprovechamiento de oportunidades de compras institucionales, en articulaciones con redes de abastecimiento y consumo alimenticio sano, agroecológicas y solidarias
- ✓ Apoyar a los comerciantes de las plazas de mercado para hacer planes de negocio que les permitan prestar un servicio de calidad a los usuarios, reduciendo costos y vendiendo productos de calidad a mejores precios, con base en asesoría técnica, microcréditos, apoyo a la divulgación y mercadeo que brinde el Instituto para la Economía Social, así como en la promoción de una cultura alimentaria criolla y de calidad.
- ✓ Adecuar y mantener las infraestructuras y equipamientos de las plazas de mercado, en cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias, arquitectónicas, urbanísticas y ambientales, conforme a las dinámicas de competitividad y calidad que exige el mercado.

En la siguiente tabla se listan las metas del proyecto 431 para el periodo 2012-2016 y su porcentaje de cumplimiento, al igual que el presupuesto con el que se contaba en millones de pesos para su ejecución:

Tabla . Avance cumplimiento metas plan Proyecto 431

META PLAN	META PROYECTO	ACTIVIDADES	2012		2013		2014		2015		2016	
			AVANCE	\$	AVANCE	\$	AVANCE	\$	AVANCE	\$	AVANCE	\$
Articular 19 Plazas De Mercado Al Sistema De Abastecimiento De La Ciudad	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado		99.07%	\$1,924								
Cumplir Con El 31 Por Ciento El Plan De Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Plazas De Mercado	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado		97.41%	\$2,038								
Lograr Que Las 19 Plazas De Mercado Tengan Un Plan De Manejo Integral De Residuos Solidos	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado		97.58 %	\$59								
Rediseñar En 31 Por Ciento El Modelo De Gestión De Las Plazas De Mercado Distritales.	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado		97.16 %	\$364								
Implementar En Las 19 Plazas De Mercado Instrumentos De Gestión Administrativa Y Operativa	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado				90.36%	\$4,950	96.73%	\$9,748	89.75%	\$9,128	100%	\$3,516
Formular Para Las 19 Plazas De Mercado Planes De Acción Para El Fortalecimiento Económico	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado				74.57%	\$1,444	93.88%	\$491	81.08%	\$513	100%	\$316
Ejecutar 10 Planes De Adecuación Para El Mismo Número De Plazas De Mercado	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado				82.42%	\$1,316	88.46%	\$2,300	\$0		\$0	
Realizar En Las 19 Plazas De Mercado Acciones De Mantenimiento.	(431) Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado						82.33%	\$746	92.95%	\$1,363	\$0	

Actividades realizadas Proyecto 431: Las acciones adelantadas por el componente de participación entre el 1 de enero al 30 de junio de 2016, donde se encontraba vigente el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” fueron:

1. Comités de Plaza de Mercado: Se llevaron a cabo 25 reuniones de los Comités de Plaza, en las que se estudiaron las solicitudes allegadas por los ciudadanos para el ingreso a las plazas, cambio de actividad y presentación de terceros de acuerdo a lo establecido en el reglamento administrativo, operativo y de mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital, contenido en la Resolución 290 de 2014.
2. Comités de Desarrollo Integral: Se llevó a cabo diagnóstico de los líderes, procesos asociativos y aliados en nueve Plazas de Mercado y se establecieron recomendaciones para el fortalecimiento de los Comités de Desarrollo Integral.
3. Reactivación de Puntos de Lectura: Se inició mesa de trabajo y de coordinación entre el IPES, la Secretaría de Cultura, IDARTES y Fundalectura para la reactivación de los Puntos de Lectura en la Plazas de Mercado, se hizo un recorrido por las plazas para verificar situación, estado y tipo de colecciones existentes. Se realizó inventario de cada uno de los Puntos Lectura.

### Cuadro Nivel de ocupación de Plazas de Mercado

Plaza de Mercado	Cantidad de puestos	Espacios ocupados	Ocupados con contrato	Contratos Vigentes	Contratos Vencidos	Ocupados sin contrato (Hecho)	Puestos desocupados	Disponibles	Ocupados por el IPES	Destinados Biblioteca	% Ocupación
1 Siete De Agosto	275	275	193	52	141	82	0	0	0	0	100.0%
2 Samper Mendoza	181	176	175	101	74	1	5	0	0	0	97.2%
3 Carlos E. Restrepo	653	638	90	43	47	548	15	14	0	0	97.7%
4 Quirigua	221	213	213	94	119	0	7	1	0	1	96.4%
5 Veinte de julio	354	325	288	35	253	37	28	22	0	1	91.8%
6 La Concordia	35	33	33	33	0	0	1	0	1	0	94.3%
7 Santander	162	105	103	17	86	2	54	54	2	1	64.8%
8 Las Ferias	270	213	162	42	120	51	56	49	1	0	78.9%
9 Trinidad Galan	191	145	141	60	81	4	44	44	0	2	75.9%
10 La Perseverancia	106	73	72	16	56	1	33	23	0	0	68.9%
11 Kennedy	280	157	117	57	60	40	122	122	0	1	56.1%
12 Fontibon	333	217	189	37	152	28	108	108	6	2	65.2%
13 Las Cruces	91	45	34	17	17	11	43	35	1	2	49.5%
14 Doce De Octubre	302	140	106	24	82	34	161	157	0	1	46.4%
15 San Benito	112	36	32	6	26	4	75	64	0	1	32.1%
16 El Carmen	102	28	9	5	4	19	73	68	0	1	27.5%
17 San Carlos	71	19	18	9	9	1	52	50	0	0	26.8%
18 Los Luceros	131	20	20	3	17	0	106	106	5	0	15.3%
19 Boyaca Real	105	4	3	2	1	1	101	101	0	0	3.8%
<b>TOTALES</b>	<b>3975</b>	<b>2862</b>	<b>1998</b>	<b>653</b>	<b>1345</b>	<b>864</b>	<b>1084</b>	<b>1018</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>72%</b>

Actividades realizadas Proyecto 431: Las acciones adelantadas por el componente de participación entre el 1 de enero al 30 de junio de 2016, donde se encontraba vigente el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” fueron:

1. Comités de Plaza de Mercado: Se llevaron a cabo 25 reuniones de los Comités de Plaza, en las que se estudiaron las solicitudes allegadas por los ciudadanos para el ingreso a las plazas, cambio de actividad y presentación de terceros de acuerdo a lo establecido en el reglamento administrativo, operativo y de mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital, contenido en la Resolución 290 de 2014.
2. Comités de Desarrollo Integral: Se llevó a cabo diagnóstico de los líderes, procesos asociativos y aliados en nueve Plazas de Mercado y se establecieron recomendaciones para el fortalecimiento de los Comités de Desarrollo Integral.
3. Reactivación de Puntos de Lectura: Se inició mesa de trabajo y de coordinación entre el IPES, la Secretaría de Cultura, IDARTES y Fundalectura para la reactivación de los Puntos de Lectura en la Plazas de Mercado, se hizo un recorrido por las plazas para verificar situación, estado y tipo de colecciones existentes. Se realizó inventario de cada uno de los Puntos Lectura.

## Alianzas interinstitucionales:

Con el fin de cumplir los objetivos del área, la SESEC durante el año 2016, ha realizado diferentes alianzas interinstitucionales con el fin de potencializar las Plazas De Mercado Distritales entre las que se encuentran:

- a) **BANCOMPARTIR:** Se dio inicio a la alianza IPES – BANCOMPARTIR para realizar fortalecimiento financiero a los comerciantes de las plazas distritales de mercado.
- b) **CORREDOR TECNOLÓGICO AGROPECUARIO:** Es un proyecto de “Investigación, desarrollo y transferencia tecnológica en el sector agropecuario y agroindustrial con el fin de mejorar las condiciones de productividad y competitividad de la economía rural de Bogotá y Cundinamarca”
- c) **PROYECTOS DE REGALÍAS:** Inclusión en el proyecto “Mejoramiento de Ingresos de Pequeños Productores de la Región Central” para realizar oferta agroalimentaria a las plazas de Quirigua, Las Ferias y 12 de Octubre. Fortalecimiento del Mercado Campesino de la Plaza 12 de octubre.
- d) **PROYECTO “CAMBIO VERDE”:** Es un intercambio de material reciclable por alimentos, enfocado en favorecer a todos los actores de la cadena productiva y aumentar el ingreso de alimentos a familias de recursos limitados.
- e) **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON VISIÓN Y EMPRENDIMIENTO – APAVE:** APAVE há presentado dos propuestas para realizar actividades comerciales en la PDM Los Luceros la primera con el título “Una Alianza Pública – Campesina y Popular y la segunda con el título “Propuesta Técnica y Financiera para la Reactivación de la Plaza Lucero”. A diciembre de 2016 las propuestas se encuentran en ajustes finales por parte de APAVE
- f) **AGROCOMUNALES:** La Mutual Comunal y Agroalimentaria – AGROCOMUNAL – presentó al IPES en reunión del 14 de diciembre la solicitud denominada “PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CAMPESINA Y COMUNAL EN LA PLAZA DISTRITAL DEL BOYACÁ REAL”. Analizada la propuesta conjuntamente con los proponentes se realizaron varias consideraciones que están en el acta de reunión.
- g) **PLANIT SAS. PLATAFORMA FÉNIX:** La empresa PLANIT SAS presentó al IPES la Plataforma Fénix, herramienta virtual que permitirá a los agricultores, comerciantes de Fruver y transportadores realizar transacciones directas y transparentes, en el momento está la solicitud de la empresa para realizar un piloto de la plataforma en las plazas distritales de mercado de Trinidad Galán, Quirigua y Las Ferias. Anexo: Acta de reunión, lista asistencia a Presentación y solicitud de realizar piloto.
- h) **INVITACIONES A MUNICIPIOS:** Se invitaron a 19 alcaldes de municipios que rodean a Bogotá a realizar operaciones comerciales en el Sistema Distrital de Plazas de Mercado.
- i) **INVITACIÓN SECRETARIAS DE AGRICULTURA DEPARTAMENTALES:** Se invitaron a 4 secretarías de agricultura de los departamentos de la Región Central, Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta a realizar operaciones comerciales en el Sistema Distrital de Plazas de Mercado. Se obtuvo respuesta de la Secretaría de Fomento Agropecuario de Boyacá solicitando un espacio en la PDM 12 de octubre a quien se le realizó una propuesta y estamos en espera de las consideraciones a esta. Anexo: Cartas de invitación. Carta de solicitud y la carta de respuesta con la propuesta.
- j) **RECORRIDO DE PRESENTACIÓN DE PLAZAS A PRODUCTORES DEL TOLIMA:** Se realizó un recorrido por las plazas distritales de mercado con una delegación de productores



agropecuários del Tolima, pero no se recibió ninguna propuesta por parte de ellos. Anexo: Acta de reunión y lista de asistencia al recorrido.

## **PROYECTO 604 – FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL**

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO<sup>1</sup>**

El proyecto de formación, capacitación e intermediación para el trabajo tiene como objetivo general, “Fortalecer el tejido productivo de la economía popular mediante el desarrollo de programas de formación, capacitación e intermediación laboral que les permitan adquirir nuevos conocimientos o complementar los ya existentes, elevando su competitividad para que puedan participar con nuevos productos y/o servicios y vincularse así al sistema productivo de la ciudad”.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecimiento de la estrategia para la identificación de los intereses vocacionales y ocupacionales para el empleo y el emprendimiento.
- Desarrollar programas de formación complementaria, operaria, técnica y tecnológica en competencias generales y específicas enfocadas al emprendimiento que fortalezcan la economía popular.
- Desarrollar procesos de formación para microempresarios con énfasis en cualificación y desarrollo humano.
- Fortalecimiento de competencias generales como trabajo en equipo, emprendimiento, empresarismo, participación, comunicación y convivencia a fin de generar dinamismo en la economía popular.
- Referenciar mediante el proceso de intermediación laboral a oportunidades de empleo, a las personas que por sus intereses y capacidades ocupacionales se dirijan hacia esta línea, teniendo en cuenta el concepto de trabajo digno y la demanda laboral vigente.
- Fortalecer los canales de información y comunicación a nivel distrital, entre el sector público y el sector privado, para implementar estrategias que fomenten la vinculación de la población económicamente vulnerable a empleos en condiciones dignas.

### **MODELO DE OPERACIÓN Y SERVICIOS DEL PROYECTO**

En términos de operación el proyecto presenta la siguiente estructura y destinará recursos para:

- a. Orientación y referenciación, como proceso de recepción de la población, para el direccionamiento de la población según sus competencias básicas y necesidades productivas.

---

<sup>1</sup> Información tomada de versión del 13 de mayo de 2015 que se encuentra en compartidos en la ruta X:\1.Sistema Integrado De Gestion\16. PROYECTOS INSTITUCIONALES\2015



- b. Para algunos grupos poblacionales se realiza un diagnóstico vocacional-ocupacional con la prueba PIVOC para conocer los intereses a fin de dirigirlos a los programas de formación que oferta el IPES con sus diferentes operadores.
- c. “Procesos de Formación Laboral” representado en capacitación y formación acorde con las demandas del mercado laboral y productivo, tomando como referencia los sectores priorizados por la SDDE en términos de competitividad, la experiencia de intermediación laboral del IPES y el estudio de la Universidad Nacional de Colombia de los clústeres del 2012; todo ello se implementará mediante la realización de contratos y convenios con entidades competentes acreditadas por el Distrito, para la prestación de servicios de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- d. “Proceso de Intermediación Laboral” para la gestión y generación de canales de información a nivel distrital, entre los tres sectores de la economía (privado, público y solidario), en lo referente a la oferta de empleos, buscando optimizar las acciones de la intermediación laboral.
- e. “Comunicaciones” para la divulgación y promoción del proyecto a través de la contratación de impresos.
- f. “Fortalecimiento Tecnológico” para el óptimo desarrollo y ejecución integral del presente proyecto, se destinarán recursos en la adquisición y administración (Mantenimiento) de las tecnologías (software, hardware) de las plataformas de soporte (operativo, eléctrico) y montaje de aplicaciones informáticas que hagan más eficaz la captura, análisis y producción de información.

Este proyecto tiene dos líneas diferenciadas de atención a la población que son: Formación y Capacitación y Orientación para el empleo. A continuación se detallan los servicios que se ofrecen en cada una de ellas.

## **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO 604 RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.**

- Fortalecimiento de la estrategia para la identificación de los intereses vocacionales y ocupacionales para el empleo y el emprendimiento.
- Desarrollar programas de formación complementaria, operaria, técnica y tecnológica en competencias generales y específicas enfocadas al emprendimiento que fortalezcan la economía popular.
- Desarrollar procesos de formación para microempresarios con énfasis en cualificación y desarrollo humano.

- Fortalecimiento de competencias generales como trabajo en equipo, emprendimiento, empresarismo, participación, comunicación y convivencia a fin de generar dinamismo en la economía popular

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD, RELACIONADO CON FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

- Desarrollar y formular programas de formación, capacitación e intermediación laboral.

### **Formación Académica**

Acorde a los lineamientos del MEN los programas orientados a la formación académica tienen por objeto la obtención de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional.

Cuando estamos hablando de la formación académica pensamos en aquellos adultos que debido a las condiciones de su trabajo y de sus condiciones sociales en general no han podido adquirir las competencias necesarias en cuanto a la formación académica básica en los niveles de primaria y bachillerato.

Esta situación ha generado mayores niveles de segregación y explotación ya que al tener un nivel educativo bajo se ven obligados a hacer labores no cualificadas y de baja remuneración que lo sumen en un mayor grado de violencia y vulneración de sus derechos.

### **Actividades**

- Avance en la terminación de estudios a nivel de básica, secundaria y media.
- Preparación para prueba de validación general del bachillerato ICFES.

### **Formación para el Trabajo**

Estos programas tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Esta formación para el trabajo en el marco de la propuesta productiva se podrá dar enfocada a la:

- **Cualificación:** orientado a las personas jóvenes que no tienen experiencia laboral ni ningún conocimiento en alguna ocupación específica.

- Recualificación: personas que se encuentran desempleadas o que están vinculadas a unidades productivas pequeñas y medianas que no cuentan con los recursos necesarios para cualificar su trabajo.
- Conversión productiva: personas interesadas en cambiar de trabajo pero que ya cuentan con experiencia y conocimientos específicos los cuales pueden contribuir al desempeño de otra labor.

En cualquiera de las líneas el IPES se constituye como generador de oportunidades formativas y de capacitación enfocada a las personas que tienen como única opción laboral la utilización de su fuerza de trabajo y que por lo tanto requieren más apoyo para que su participación en el sistema productivo pueda trascender y generarle mayores posibilidades de realización.

### **Actividades**

Al plantear de esta manera la formación y la capacitación el IPES identifica las siguientes actividades:

- Formación complementaria: Formación en áreas transversales que le permitan a las personas perfeccionar los conocimientos y destrezas ya adquiridos a partir de la experiencia o de un proceso formativo anterior.
- Formación titulada: Se busca habilitar a las personas para el desempeño de una actividad específica en algún sector productivo o teniendo en cuenta que la mayoría de trabajos ofertados en la ciudad es del sector de servicios que se puedan desempeñar en él. Para ello se busca que las personas puedan generar en su proceso formativo todas las competencias técnicas e intelectuales requeridas.

Para el ingreso a dichos programas se establecen criterios específicos de ingreso para que las personas puedan acceder a la formación y obtener el certificado correspondiente.

## **SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO 604 RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO**

- Referenciar mediante el proceso de intermediación laboral a oportunidades de empleo, a las personas que por sus intereses y capacidades ocupacionales se dirijan hacia esta línea, teniendo en cuenta el concepto de trabajo digno y la demanda laboral vigente. Página de
- Fortalecer los canales de información y comunicación a nivel distrital, entre el sector público y el sector privado, para implementar estrategias que fomenten la vinculación de la población económicamente vulnerable a empleos en condiciones dignas.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD, RELACIONADO CON INTERMEDIACIÓN LABORAL

Alianzas con el sector público y privado para la puesta en marcha de pactos por el empleo y programas de formación y capacitación para el trabajo, que se ajusten a la demanda del sistema productivo de la ciudad y también de las políticas públicas hacia un nuevo modelo de ciudad.

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PROYECTO 2016

Cuadro . Programación y ejecución de metas

Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012-2016				
Eje Estratégico: 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo				
Programa: 13. Trabajo decente y digno				
Proyecto de inversión: 604 - Formación, capacitación e intermediación para el trabajo				
Metas Proyecto	No Indicadores de Proyecto	Meta 2016	Componente	EJECUTADO
Formar 17352 personas para el Fortalecimiento De La Economía Popular Y El Emprendimiento.	Formar personas para el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento	730	Formación y capacitación	598
			Orientación para el empleo	609
			<b>TOTAL</b>	<b>1207</b>
Formar 1250 Personas Víctimas Del Conflicto Armado, Para El Emprendimiento Y El Fortalecimiento De La Economía Popular.	Formar personas víctimas de la violencia armada para el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento	800	Atención a población víctima del conflicto armado.	959

El 30 de marzo se reprogramaron las metas del proyecto, las cuales habían sido establecidas en 15.000 personas formadas y 1000 víctimas respectivamente, para el cuatrienio.

El ajuste de la meta 1: “Formar personas para el Fortalecimiento De La Economía Popular y El Emprendimiento” se dio en razón a que durante el año 2015 dicha meta fue superada 1622 personas con lo cual el reto del plan de desarrollo Bogotá Humana fue alcanzado; sin embargo en 2016 fue indispensable gestionar y desarrollar programas formativos que dieran respuesta a las necesidades de la población sujeto de atención del Instituto. Atención que debe ser reportada en los indicadores de atención de la entidad en tanto demanda recursos de la misma.

La meta 2: “Formar Personas Víctimas Del Conflicto Armado, Para El Emprendimiento y El Fortalecimiento De La Economía Popular”, fue ajustada en 250 personas más, ya que la ejecución del contrato 331 de 2015 entre el IPES y la Fundación Alimentarte adjudicado en noviembre 26 de

2015, se realizó en 2016, lo que permitió incrementar la meta de atención total del cuatrienio en un 13%.

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2016 <sup>2</sup>

**Cuadro. Programación y ejecución presupuestal proyecto 604**

PROYECTO 604: FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INTERMEDIACIÓN PARA EL TRABAJO									
CONCEPTO GASTO	APROPIACION DISPONIBLE	DISPONIBILIDADES CDP	SALDO APROPIACION	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	GIROS	CDP %	CRP %	GIROS %
Adquisición de elementos para la imagen institucional.	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.00%
Adquisición de servicios para la imagen institucional.	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.00%
Formación y capacitación para el empleo de población objetivo de la entidad.	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.00%
Atención a víctimas de la violencia armada.	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.00%
Personal contratado para realizar actividades administrativas del proceso de formación y capacitación para el empleo de la población objetivo de la entidad.	364,160,697	338,660,697	25,500,000	338,660,697	0	271,967,606	93.0%	93.0%	74.68%
Formación, Capacitación e Intermediación para el Trabajo	364,160,697	326.560.697	37.600.000	326.560.697	0	290.867.606	89.67 %	89.7%	79.87%

La anterior tabla presenta el estado de la ejecución presupuestal en lo referente al talento humano contrato con cargo al proyecto solamente. Los otros rubros aparecen en cero (0) ya que si bien tenía asignaciones presupuestales, éstas no fueron comprometidas durante el primer semestre del año, por lo cual en junio durante el proceso de armonización fueron reasignados al nuevo proyecto de inversión de la Subdirección.

Durante el año 2016 se ejecutó el contrato 331 de 2015 entre el IPES y la Fundación Alimentarte y con corte al 31 de diciembre de 2016 se encuentra constituido pasivo exigible por valor de \$ 371.317.886.00.

La siguiente tabla muestra el resumen de reservas constituidas para el proyecto 604 Formación, Capacitación E Intermediación Para El Trabajo:

<sup>2</sup>Información suministrada por el profesional Armando Armenta, asesor del proyecto de la Subdirección Administrativa y Financiera en correo electrónico del 12 de enero de 2016.

**Cuadro : Reservas presupuestales proyecto 604 en 2016**

NO. CONTRATO	IDENTIFICACIÓN TERCERO	NOMBRE DE TERCERO	OBJETO	VALOR RESERVA
389	79948832	ARTURO JOSE MALKUM MALKUM	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE FORMACION Y EMPLEABILIDAD DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE INTERVENCION RELACIONADOS CON LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIARES Y MUJERES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD.	\$ 1.950.000,00
11	7728667	CAMILO ANDRES RAMOS ARAMBULO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DOS (2) PUNTO VIVE DIGITAL (PVD) CON EL FIN DE PROMOVER EL ACCESO, MASIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, A LOS/AS CIUDADANOS/AS DEL DISTRITO CAPITAL	\$ 1.226.667,00
159	79056300	FRANKLIN FABIAN CAMARGO GARCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA ENTIDAD	\$ 1.400.000,00
45	1030592972	JENNY STEFANY SIERRA QUINTERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD, EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A SU CARGO	\$ 1.066.667,00
144	60340764	REINA ESPERANZA CORDERO VARGAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD	\$ 720.000,00
13	1136882985	SILVIA PATRICIA RODRIGUEZ REYES	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DOS (2) PUNTO VIVE DIGITAL (PVD) CON EL FIN DE PROMOVER EL ACCESO, MASIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, A LOS/AS CIUDADANOS/AS DEL DISTRITO CAPITAL	\$ 1.226.667,00

12	1014191978	SINDY CAROLINA OLAYA CEPEDA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DOS (2) PUNTO VIVE DIGITAL (PVD) CON EL FIN DE PROMOVER EL ACCESO, MASIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, A LOS/AS CIUDADANOS/AS DEL DISTRITO CAPITAL	\$ 2.133.334,00
178	1071166763	SONIA ESTEFANIA CABALLERO SUA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD	\$ 5.800.000,00
112	52989875	YOLY VIVIANA RODRIGUEZ PRIETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD	\$ 900.000,00
<b>TOTAL RESERVAS</b>				\$ 16.423.335,00

## POBLACIÓN ATENDIDA POR EL PROYECTO

La siguiente es la distribución de la población por grupo etario, condición de vulnerabilidad y grupo étnico.

**Cuadro : Población atendida por características poblacionales.**

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INTERMEDIACIÓN PARA EL TRABAJO <sup>3</sup>						
GRUPOS POBLACIONALES	No. De personas formadas para el trabajo		No. De personas víctimas del conflicto armado formadas para el trabajo		No. De personas referenciadas a oportunidades de empleo	
	HOMBRE	MUJERES	HOMBRE	MUJERES	HOMBRE	MUJERES
<b>ETÁREOS</b>						
18 – 26	31	54	35	105	119	160
27 – 59	130	274	159	581	135	191
60 A MÁS	40	69	43	36	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>397</b>	<b>237</b>	<b>722</b>	<b>257</b>	<b>352</b>
<b>CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD</b>						
TRABAJADORES INFORMALES (Incluye Vendedores ambulantes o estacionarios)	89	61	0	0	44	46
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	20	42	237	722	18	21
DESMOVLIZADOS	0	0	0	0	0	1
JÓVENES EN RIESGO DE VIOLENCIA	11	12	0	0	0	0
PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	2	2	0	0	1	0
TRABAJADORAS(ES) SEXUALES	0	57	0	0	1	0
LGBTI	0	2	0	0	1	1
HOMBRES / MUJERES CABEZA ÚNICA DE FAMILIA		59	0	0	15	0

Cálculos realizados con base en los indicadores de atención reportados mensualmente a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.



PERSONA DE SECTORES MARGINALES/POBREZA	9	2	0	0	0	0
RECICLADORES	0	0	0	0	0	1
NINGUNO DE LOS ANTERIORES (Incluye personas sin información en esta categoría)	70	160	0	0	177	282
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>397</b>	<b>238</b>	<b>722</b>	<b>257</b>	<b>352</b>
<b>ÉTNICOS</b>						
NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTES	0	7	14	71	16	27
INDIGENAS	22	12	15	33	3	8
PALENQUERO (A)	0	0	0	1	0	0
RAIZALES	0	0	1	1	0	0
GITANO (A) ROM	0	0	0	0	0	1
NINGUNO DE LOS ANTERIORES (Incluye personas sin información en esta categoría)	179	378	207	616	238	316
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>397</b>	<b>237</b>	<b>722</b>	<b>257</b>	<b>352</b>

**Cuadro : Formación, capacitación e intermediación para el trabajo distribución por localidad**

DISTRIBUCIÓN POR LOCALIDAD	No. De personas formadas para el trabajo	No. De personas víctimas del conflicto armado formadas para el trabajo	No. De personas referenciadas a oportunidades de empleo
Usaquén	0	9	13
Chapinero	6	5	5
Santa Fe	117	67	70
San Cristóbal	76	65	65
Usme	19	81	52
Tunjuelito	19	13	15
Bosa	13	207	67
Kennedy	114	149	58
Fontibón	6	11	9
Engativá	6	22	57
Suba	5	66	25
Barrios Unidos	4	2	2
Teusaquillo	1	3	3
Los Mártires	118	26	25
Antonio Nariño	4	4	7
Puente Aranda	6	16	11
La Candelaria	26	4	12
Rafael Uribe	35	54	51
Ciudad Bolívar	23	155	62
Sumapaz	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>959</b>	<b>609</b>

## GESTIÓN DEL PROYECTO

### GESTIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se inició la liquidación del convenio 32 del SENA y 1719 IPES del 31 diciembre de 2012 en donde el Objeto contractual es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos, humanos y financieros para generar la inclusión laboral de la población vulnerable objeto de atención del Instituto para la Economía Social en la ciudad de Bogotá.” Mediante designación No 1584 del 16 de junio de 2016 se delegó la supervisión de este convenio a la doctora Adriana Villamizar para realizar para el proceso de liquidación, llevando a cabo dentro de su gestión la liquidación de dos contratos derivados del convenio:

**Cuadro . Contratos liquidados**

No Contrato	Fecha de inicio	Fecha de liquidación	Entidad
960	01-08-2013	12-06-2016	Instituto San Juan Apóstol- ISPA
959	01-09-2013	09-06-2016	Fundación Misionera de la Divina Redención-FUMDIR

También se dio inicio al proceso de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá para la articulación de capacitaciones en Habilidades para la convivencia, dirigido a población sujeto de atención del IPES como lo son los comerciantes de las plazas de mercado administradas por la Entidad, Puntos comerciales, REDEP (quioscos y puntos de encuentros); esto con el fin de generar espacios de formación que permitan fortalecer las buenas relaciones entre los usuario de estos espacios.

Ante el SENA se gestionó formación complementaria en diferentes áreas como se evidencia en la siguiente tabla.

**Cuadro : Cursos complementarios SENA implementados por la SFE**

No	NOMBRE DEL CURSO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
1	Manipulación Higiene de alimentos	18-02-2016	18-02-2016	Realizado
2	Elaboración de productos lácteos	26-02-2016	15-04-2016	Realizado
3	Desarrollo de habilidades de dirección competitivas para la gestión exitosa de empresas de familia.	24-02-2016	04-03-2016	Realizado

4	Técnico en recursos humanos.	24-02-2016	24-02-2017	Realizado
5	Técnico en contabilización de operaciones contables.	24-02-2016	24-02-2017	Realizado
6	Manejo básico de herramientas de informática	01/03/2016	11/03/2016	Realizado
7	Evento de divulgación servicio al cliente	09/03/2016	09/03/2016	Realizado
8	Manipulación higiene de alimentos	30/03/2016	30/03/2016	Realizado
9	Galletería	30/03/2016	25/04/2016	Realizado
10	Pastelería	30/03/2016	25/04/2016	Realizado
11	Servicio al cliente	04/04/2016	18/04/2016	Realizado
12	Emprendimiento y servicio al cliente.	06/04/2016	27/04/2016	Realizado
13	Manipulación higiene de alimentos	07/04/2016	07/04/2016	Realizado
14	Manipulación higiene de alimentos	21/04/2016	25/04/2016	Realizado
15	Manipulación higiene de alimentos	25/04/2016	25/04/2016	Realizado
17	Relaciones interpersonales	02/05/2016	31/05/2016	Realizado
18	Relaciones interpersonales	02/05/2016	31/05/2016	Realizado
19	Electrónica básica	17/05/2016	31/05/2016	Realizado
22	Electrónica básica	17/05/2016	31/05/2016	Realizado
23	Manipulación higiene de alimentos	26/05/2016	09/06/2016	Realizado
24	Manipulación higiene de alimentos	31/05/2016	07/06/2016	Realizado
25	Manipulación higiene de alimentos	02/06/2016	23/06/2016	Realizado
26	Relaciones interpersonales	07/06/2016	30/06/2016	Realizado
27	Manipulación higiene de	10/06/2016	10/06/2016	Realizado

	alimentos			
28	Manipulación higiene de alimentos	16/06/2016	30/06/2016	Realizado
29	Manipulación higiene de alimentos	27/06/2016	27/06/2016	Realizado
30	Manipulación higiene de alimentos	29/06/2016	29/06/2016	Realizado
31	Manipulación higiene de alimentos	27/06/2016	28/06/2016	Realizado

## GESTIÓN DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

### Planeación

- Aportes del *Servicio de Orientación para el Empleo* en la consolidación del Plan de la Subdirección de Formación y Empleabilidad y el POA para la vigencia 2016
- Revisiones al Plan de Acción para la vigencia 2016 del Proyecto 604 que incluye las acciones de *Servicio de Orientación para el Empleo* y de Formación y Capacitación
- Planeación de las actividades principales, para garantizar la atención al usuario del *Servicio de Orientación Para el Empleo* mediante:
  - Acciones Directas del Equipo de *Orientación Para el Empleo*.
  - Coordinación Interinstitucional con Agencias de Empleo y Empresas Privadas. Armonización de Acciones- Reglamentación Nacional de Intermediación Laboral y Política Pública de Empleo Decente y Digno Distrital

### Ejecución

Durante el primer trimestre se consolida el plan de acción y se da inicio a la prestación del *servicio de Orientación para el Empleo*. Así mismo desde que inicia la vigencia, se busca la armonización de las acciones que implementa el Servicio de Orientación para el Empleo con la *reglamentación emitida por el Ministerio de Trabajo en temas de Intermediación laboral* (Decreto 2852 del 6 de diciembre de 2013) y con la *Política Pública de Empleo Decente y Digno*.

### **Orientación de la Población a Oportunidades de Empleo, identificadas mediante Agencias de Empleo o Empresas Privadas.**

La Subdirección de Formación y Empleabilidad ha implementado estrategias con el sector público y el sector privado que permitan aumentar las posibilidades de vinculación laboral de la población económicamente vulnerable a través de la empresa privada; en este sentido, las personas que se acercaron al servicio, accedieron a información sobre diferentes mecanismos para la búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades laborales que fueron socializadas al IPES directamente por algunas empresas o por las Agencias de Empleo públicas o privadas reglamentadas por el Ministerio de Trabajo.

Así mismo, el servicio ha permitido orientar a las personas de manera general sobre el contexto laboral actual, la importancia de las competencias laborales generales y específicas en el mundo laboral.

### **Gestión y formalización de alianzas por el empleo con el sector privado**

Durante el primer semestre se realiza acercamientos a las empresas privadas con las que ha venido trabajando en 2015, para retomar las acciones de coordinación y proponer a estas el modelo de alianza o pacto por el empleo; así mismo, se presentó al equipo directivo de la entidad en una de las reuniones de planeación estratégica realizada en el primer trimestre, el modelo de pacto por el empleo y en el mes de mayo se realiza el primer encuentro entre la directora de la entidad y el gerente de la Empresa Eulen Colombia para consolidar la idea y dar inicio a los tramites de formalización del pacto. Así mismo, se iniciaron acercamientos con las empresas G4s del sector de vigilancia y Grupo Éxito.

### **Planificación de programas de formación que respondan a las necesidades del sistema productivo de la ciudad.**

Durante el primer trimestre se realiza comunicación al SENA para conocer desde el Observatorio de Empleo información en torno a la Tendencia de las ocupaciones en Bogotá durante este periodo. El objetivo era informarse sobre líneas base de las dinámicas del sector productivo, que permitiera orientar de manera más acertada, algunas de las acciones de Formación y de Empleabilidad proyectadas para el nuevo plan de desarrollo.

Resultado de la consulta realizada al SENA y de acuerdo con el perfil de la población atendida en el marco de las acciones de Orientación para el Empleo, surge la inquietud realizar procesos de formación en dos oficios para los cuales según los estudios SENA, se han generado constantemente puestos de trabajo, siendo estos, la formación en vigilancia y los servicios generales.

Así mismo, durante los meses de mayo y junio se realizan dos (2) reuniones de coordinación con el SENA, dado que se identifica a través del contacto con algunas empresas privadas, que para la vinculación laboral de personas en cargos vacantes del sector servicios se requiere un conocimiento básico en temas relacionados con servicio al cliente



### **Implementación de los programas de formación establecidos.**

Durante el primer semestre no se inician programas de formación dirigidos a la Empleabilidad, pues las acciones se centraron en la planeación.

### **Orientación en el proceso de vinculación laboral**

El proceso de Orientación para el proceso de vinculación laboral, se ha realizado a través de sesiones grupales dirigidas por psicólogos del equipo de la Subdirección.

El diseño de las sesiones se ha realizado teniendo como base la experiencia adquirida del proyecto en la atención a la población sujeto de atención de los procesos de formación y de orientación para el empleo.

### **TALLER DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO**

#### **Objetivos**

- Generar un espacio de reflexión sobre las acciones que deben emprenderse para aumentar las posibilidades de acceso y permanencia de las poblaciones en el mercado laboral.
- Aumentar el éxito en los procesos de selección, vinculación en el mercado laboral.

## Metodología para el desarrollo del taller

### Actividad 7 Proyección Laboral



**Actividad 1**  
Charla Introductoria



**Actividad 2**  
Identificación de las  
Fortalezas y Debilidades



**Actividad 3**  
Mi Hoja de Vida



**Actividad 4**  
Como presentar una  
entrevista



**Actividad 5**  
Ortografía



**Actividad 6**  
Competencias De Aptitud  
Numérica Ortografía



**Actividad 7**  
Proyección Laboral



**Actividad 8**  
Ejercicio De Introspección

El taller de orientación para el empleo es diseñado con la finalidad de introducir en el mercado laboral la población sujeta de atención de vendedores informales con competencias básicas para que logren fortalecer sus competencias según las demandadas por los empleadores y obtener asesoramiento personalizado para mejorar tus habilidades de madurez vocacional. En un proceso de 2 horas se realiza una charla introductoria de contextualización en el mercado laboral; donde se reconocen las debilidades laborales y las fortalezas para que conozcan que es trabajar en una empresa privada donde deben asumir un rol para cumplir una labor con cumplimiento de tareas y adaptabilidad de la autoridad. Definición de un perfil del cargo donde se asume la labor que desarrollarán con el cumplimiento de sus tareas, adaptabilidad al espacio, tiempo y carga del trabajo. El correcto diligenciamiento de la hoja de vida con los datos básicos de contacto y capacitación en la presentación de la entrevista donde se orienta en lo que se debe decir o en lo que se debe evitar hablar.

Orientar en el diligenciamiento de pruebas de conocimiento aptitud y actitud que desarrollan en las empresas en sus procesos de selección.

Durante el primer semestre de 2016, se realizaron 28 sesiones de Orientación para el Empleo con



una asistencia de 820 personas. (ver tabla 7).

Cuadro: **Sesiones de Orientación para el Empleo**

No	MES	FECHA	ASISTENTES
1	ENERO	12-ene	27
		13-ene	24
		19-ene	40
		20-ene	55
		26-ene	46
		27-ene	43
		28-ene	6
		29-ene	2
		<b>Subtotal</b>	<b>243</b>
2	FEBRERO	01-feb	12
		02-feb	43
		03-feb	30
		04-feb	7
		09-feb	35
		10-feb	71
		12-feb	3
		15-feb	2
		16-feb	43
		17-feb	40
		18-feb	3
		22-feb	2
		23-feb	52
		24-feb	48
<b>Subtotal</b>	<b>391</b>		
3	MARZO		35
		02-mar	42
		09-mar	44
		15-mar	19
		16-mar	39
		<b>Subtotal</b>	<b>179</b>
4	JUNIO	14-jun	7
<b>TOTAL</b>			<b>820</b>

### Análisis cualitativo talleres de orientación para el empleo

Durante las sesiones las personas que participaron, demostraron interés en el proceso de orientación para el empleo; se mostraron interesadas en aplicar a los procesos de selección vigentes con las empresas y participaron activamente en la charla introductoria a la vida

laboral, y en los ejercicios realizados de entrevista y las demás actividades de competencias transversales.

### **Remisión de las personas a las vacantes laborales reportadas por las empresas con las que se tiene alianza.**

Durante el primer semestre de 2016 se implementan dos estrategias para la remisión de personas a ofertas de empleo con empresa privada.

En primer lugar, se mantiene un punto de atención permanente que funciona dos días a la semana en el Centro Comercial Veracruz, dejando de esta manera abierto el servicio de Orientación para el Empleo a la ciudadanía, con prioridad en la atención a vendedores informales y sus grupos familiares; en segundo lugar, se crean las ferias de servicios de empleabilidad y formación, cuyo objetivo es ofertar los servicios de la Subdirección desde los ámbitos locales.

En particular en los temas de empleo, las ruedas de servicios facilitaron encuentros entre los empresarios que expresan su interés de ofertar a la población del IPES sus ofertas de empleo, y la población interesada en la misma y la participación de Agencias de Empleo privadas y la pública que corresponde al distrito.

### **Seguimiento al proceso de remisión de las personas**

Durante este semestre se realizó seguimiento a los resultados de la remisión a ofertas de empleo, mediante llamada telefónica al beneficiario o a través del correo electrónico en el caso de las empresas. Los resultados en torno a este proceso se evidencian en los siguientes numerales.

### **Focalización y convocatoria de los potenciales beneficiarios de la micro rueda de empleo.**

Las micro ruedas de servicios de formación y empleabilidad fueron la principal estrategia implementada por el proyecto para la oferta de sus servicios. Durante el primer semestre dicha oferta se con centro en los vendedores informales que se retiran del espacio público por un ejercicio de recuperación pedagógico de zonas tales como calle 72, calle 19 y carrera 10, y se amplió la convocatoria a vendedores que trabajaron en Monserrate, San Bernardo y Parque simón Bolívar, los cuales suman en total 1.008 personas. El cuadro que se presenta a continuación, hace referencia a fechas, lugar y población a la cual se dirigen las ocho (8) ruedas de servicios realizadas durante el primer semestre. Es de mencionar que los lugares en los cuales se realizaron las ruedas fueron elegidos teniendo en cuenta las principales zonas de concentración de vendedores informales en el espacio público.

### Cuadro : Relación de Ruedas de Servicios

No.	Fecha Rueda Oferta Servicios	Lugar	Población Convocada
1	22 de Febrero de 2016	Alcaldía Local Chapinero	Vendedores calle 72 Chapinero
2	25 de Febrero de 2016	Alcaldía Local Chapinero	Vendedores calle 72 Chapinero
3	03 de Marzo de 2016	Alcaldía Local Chapinero	Vendedores calle 72 Chapinero
4	8 de marzo de 2016	Agencia de Empleo SENA	Prioridad vendedores calle 72 Chapinero
5	20 de abril de 2016	Centro comercial Sabana Plaza	Vendedores calle 72 Chapinero y Vendedores de Los Mártires
6	27 de abril de 2016	Centro comercial Sabana Plaza	Vendedores CLLE 72 Chapinero
7	11 de mayo de 2016	Punto de Encuentro Alcalá- Estación TRASMILENIO	Vendedores Usaquén
8	1 de junio de 2016	Alcaldía Local de la Candelaria	Vendedores Cra 10, calle 19, calle 72, Monserrate, Simón Bolívar, San Bernardo y las Cruces, Centro Histórico

En términos de resultados, el gráfico número 1, evidencia que de los contactos telefónicos realizados durante el primer semestre, se logra contacto directo solo con el 14% del total de la población, pues en su mayoría los teléfonos de contacto ya no corresponden a las personas o son teléfonos fuera de servicio.

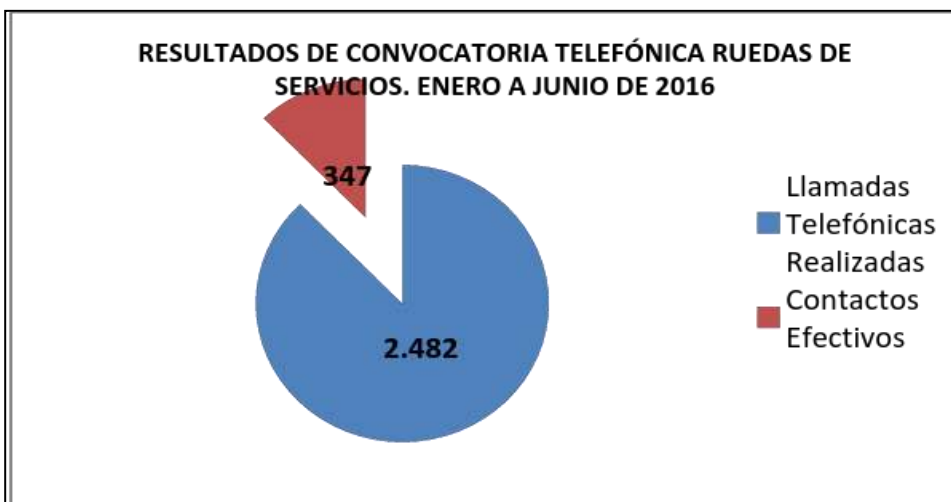


Gráfico 1:  
**Resultados  
convocatorias para  
micro ruedas**

Realización de micro ruedas formación y empleo en las diferentes localidades de Bogotá a través de la red de prestadores del servicio público de empleo y empresas privadas, dirigido a los actores de la economía informal.

Desde los servicios de empleabilidad, el IPES convocó a las Agencias de Empleo privadas y a la Agencia de Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico en representación de los servicios de intermediación laboral del Distrito, para que participaran en las ruedas de servicios; así mismo, facilitó la participación de algunas empresas privadas que consideraron que sus perfiles laborales podían ser ofertados a la población sujeto de atención de la Entidad.

Durante el primer semestre de 2016, 350 personas participaron en las ruedas de servicios y de estas 223 personas corresponden a vendedores informales, es decir el 64% del total de los asistentes, lo que muestra una aceptación importante por parte de esta población a en este tipo de actividades cuyo objetivo es acercar los servicios de la entidad desde los ámbitos territoriales. (ver gráfico 2)

Gráfico 2: **Población asistente a las ruedas de servicios.**



### **Orientación y seguimiento a la población participante en las micro ruedas de formación y empleo.**

En términos de los servicios ofertados se identifica que en un 77% de la población (172 personas) tuvo inclinación por el Empleo, en segundo lugar las personas mostraron interés por ofertas de servicios prestados a través de la Subdirección de Gestión y Redes Sociales, principalmente quioscos o proyectos comerciales (ver gráfico 3).

Las personas que se interesaron por servicios que están a cargo de las subdirecciones misionales de Redes y Emprendimiento, recibieron la orientación por parte de subdirecciones correspondientes e incluso en su momento, se les realizó un oficio relacionando los datos básicos y teléfonos de contacto de dichas personas y su interés en el servicio, con la finalidad de dar continuidad a su atención.

**Gráfico: Servicios de interés por parte de los vendedores informales que asisten a las ferias de servicios.**



Ahora bien, las 172 personas que se interesaron en empleo, lograron acceder de manera directa a la información que tenían las empresas y las agencias de empleo sobre las oportunidades laborales y mecanismos de acceso.

En términos de resultados iniciales, el 76% de la población (131 personas) fue preseleccionada por las empresas o fueron orientadas por las agencias de empleo para aplicar a una oferta (ver gráfico 4), dado que cumplían con los criterios básicos del perfil requerido para alguno de los cargos vacantes; razón por la cual son citadas para segunda entrevista en las instalaciones de la empresa.

En la etapa de seguimiento que se implementa con las empresas para conocer los resultados de los procesos de selección, se conoce que el 19% de las personas (25 personas) no dan continuidad a estos procesos de selección, es decir, durante la rueda de servicios expresan su interés por una oferta pero no cumplen las citaciones que se les hace a la empresa, lo cual evidencia su cambios de decisión; en tanto el 12.2% (16 personas) logran efectivamente vincularse a los empleos.

**Gráfico 4: resultado inicial que obtienen los interesados en oferta de empleo el día de la rueda.**

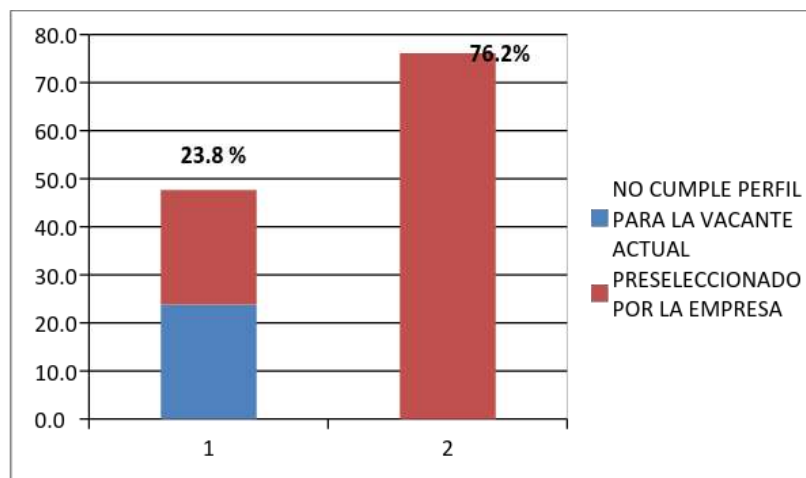
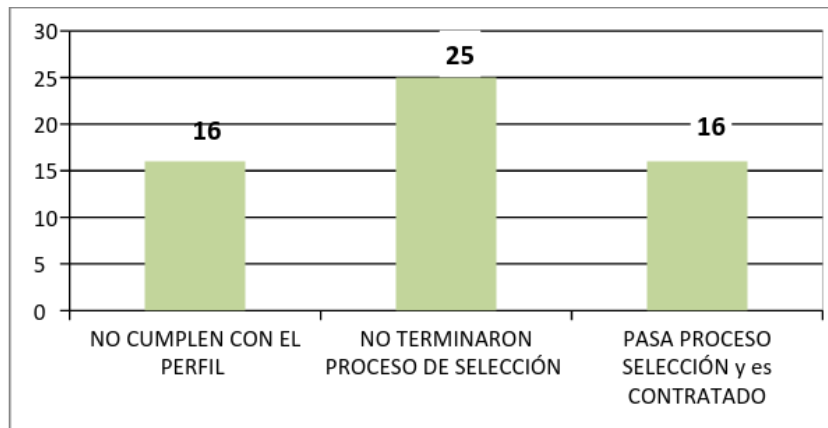


Gráfico 5: resultado proceso de selección



### Gestión Empresarial:

Se mantiene la relación con algunas empresas con las que se ha venido trabajando en vigencias anteriores tales como Grupo Éxito, Eulen Colombia, Ramo, G4s Secure soluciones, Almacenes Olímpica, Américas bps, Permoda, Gate gourmet, Café Oma/presto, Aquiles, Pollo olímpico y Pat Primo; así mismo, se inicia el contacto con Almacén Flamingo, Terpel, Bureau Beritas, Sero, Andap ,Ventas y Servicios, Fuller, y se realizan reuniones de coordinación con la Agencia de Empleo de CAFAM, quien participa activamente en los espacios de ruedas de servicios orientando a los solicitantes de cómo acceder a los servicios de intermediación laboral.

Finalmente para este semestre se pone en discusión con nivel directivo otras estrategias de empleabilidad que incrementen el número de personas efectivamente vinculadas a empleos formales,

Como se mencionó en páginas anteriores, sumado a las ferias de servicios, se prestó el servicio de Orientación para el Empleo en el Centro Comercial Veracruz, (Tabla 7: Sesiones de Orientación para el Empleo), dichas sesiones permitieron mantener informados a los solicitantes del servicio de la oferta de empleo vigente por parte de empresas que estuvieron en contacto permanente con la entidad, servicio.

Es importante mencionar que al ser un servicio de puertas abiertas se permitió el acceso de ciudadanía en general con prioridad en la atención a vendedores informales y sus familias.

En resumen a través de las ruedas de servicios y de la orientación para el empleo en Veracruz, se remiten a oportunidades de empleo un total de 666 personas, (131 que fueron preseleccionadas por las empresas para cargos vacantes durante las ruedas de servicios y 535 remitidos a las empresas por profesionales del IPES que brindan la atención en las instalaciones del proyecto Veracruz).

Del total de personas remitidas se logra solo el 4% de efectividad en la vinculación laboral, con un total de 16 personas.

### CONVENIOS Y CONTRATOS

#### Contrato de prestación de servicios no. 331 de 2015 con la fundación alimentarte

La ejecución de este contrato se lleva a cabo en el primer semestre de 2016, iniciando su liquidación en el segundo semestre.

**Supervisión:** ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO – Subdirectora de Formación y Empleabilidad

**Objeto:** “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE LA

POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIARES Y MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN INFORMAL Y HACER ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL”.

**Valor del contrato:** El valor total es de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.283.327.000).

**Valor de la adición:** El valor de la adición es de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (329.000.000) y con prórroga de tres (3) meses.

**Cuadro. Ejecución programas de formación contrato 331 de 2015.**

EJECUCION PROGRAMAS DE FORMACION CICLO 1							
CONCEPTO	Cantidad	REALIZADOS	CERTIFICADOS	DESERTADOS	TOTAL	TOTAL	PRESUPUESTO INICIAL
Cursos en servicios	22	12	214	209	423	\$ 73,200,000	\$ 134,200,000
Curso en cocina	12	5	93	74	167	\$ 36,500,000	\$ 87,600,000
Cursos en Belleza Integral	10	0	0	0	0	\$ 0	\$ 77,000,000
Cursos en Marroquinería	4	1	19	12	31	\$ 7,700,000	\$ 30,800,000
Curso en confecciones	6	6	131	69	200	\$ 48,600,000	\$ 48,600,000
Curso en joyería	10	1	16	12	28	\$ 7,700,000	\$ 77,000,000
Cursos en madera	6	0	0	0	0	\$ 0	\$ 43,800,000
<b>TOTAL PROGRAMA DE FORMACION</b>		<b>25</b>	<b>473</b>	<b>376</b>	<b>849</b>	<b>\$ 173,700,000</b>	<b>\$ 499,000,000</b>

CONCEPTO	Cantidad	Cursos Realizados Ciclo II	Cursos Realizados sin Mujeres	EJECUCION MUJERES	EJECUCION VICTIMAS
Cursos en servicios	22	12	2	\$ 29,128,610	\$ 44,071,390
Curso en cocina	12	6	0	\$ 20,915,297	\$ 22,884,703
Cursos en Belleza	10	2	0	\$ 7,353,780	\$ 8,046,220
Cursos en Marroquinería	4	3	0	\$ 11,030,670	\$ 12,069,330
Curso en confecciones	6	9	2	\$ 27,075,282	\$ 45,824,718
Curso en joyería	10	3	2	\$ 3,676,890	\$ 19,423,110
Cursos en madera	6	0	0	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PROGRAMA DE FORMACION</b>		<b>35</b>	<b>6</b>	<b>\$ 99,180,530</b>	<b>\$ 152,319,470</b>